

Sabe Ud. poner MOTES.
 "PUEBLO" LE OFRECERÁ LA OCASION DE DEMOSTRAR SU INGENIO

PREMIOS de la BELLEZA INFANTIL
 Un nuevo concurso popular de PUEBLO

PORTUGAL PIDE LA INTEGRACION de ESPAÑA EN EL PACTO ATLANTICO



La unidad ibérica, pieza fundamental EN LA DEFENSA DEL OCCIDENTE

Trascendentales declaraciones de OLIVEIRA SALAZAR al vicepresidente de la United Press

LONDRES, 8.

El presidente del Consejo de Ministros de Portugal, doctor Antonio Oliveira Salazar, ha pedido hoy que España sea incluida en el Pacto Atlántico, con el fin de que la alianza sea una medida de defensa más eficaz contra cualquier agresor. En una entrevista exclusiva hecha al vicepresidente de la United Press, Bradford, el señor Oliveira Salazar propuso que se busque "algún entendimiento" entre el Generalísimo Fran-

(continúa en última página.)

REBELDES GUATEMALTECOS INVADEN SU PAIS DESDE MEJICO

Anuncian que combaten por la verdadera libertad y la Religión

El GOBIERNO afirma haber dominado el MOVIMIENTO

MEJICO, 8.—Fuentes guatemaltecas en el exilio afirman que una fuerza compuesta de mil rebeldes, apoyados por aviones de caza y bombarderos, han invadido Guatemala, procedentes de Méjico y a través de la selva del Estado de Chiapas. Se agrega que la rebelión se estudió y preparó durante un año. Los rebeldes están dirigidos por José Trangua y José Ignacio Aguilar.

Igualmente se afirma que tres columnas de rebeldes han llegado y entrado en Quetzaltenango, a unas 45 millas en el interior de Guatemala.

La Embajada de Guatemala ha dicho que estos informes son exagerados, pero admitió la "pérdida" de alguna fuerza armada en el norte del país.

La proclama del jefe de los rebeldes guatemaltecos, José Ignacio Aguilar, dice también que las tradiciones cristianas del pueblo de Guatemala imponen el deber de luchar por la verdadera libertad y la religión, y que los sublevados combaten con plena fe en la victoria final. (Efe.)

MEJICO, 8.

El corresponsal de "El Universal" en Tapanua dice que el movimiento revolucionario de Guatemala "ha sido total y completamente dominado por las tropas del Gobierno".

"El Universal" manifiesta que el teniente coronel Domingo Rosales, gobernador del departamento de San Marcos, en la vecina República, dijo que el Gobierno domina completamente la región considerada origen de la rebelión.

El general Limón, secretario de Defensa Nacional mejicano, manifestó que informes recibidos de Pantos Mevil, en la frontera, indican que el movimiento no

(Continúa en última página.)

CEREMONIA ORIENTAL



En un fastuoso acto lleno de fantasía oriental, el marajá de Jaipur fué nombrado Rajpramukh o gobernador de los recientemente formados Estados Unidos de Rajasthan, en Jaipur (India). La nueva Unión comprende 14 Estados, con una población heterogénea de 12 millones de almas y un área de 121.000 millas cuadradas (casi tan grande como Italia). En la fotografía, el primer ministro de la India, Sardar Patel, procedió al nombramiento, siendo fácilmente perceptible la diferencia de vestimenta entre él y el marajá, que aparece vestido con un lujoso tereno castrense. (Foto A. P.)

EL PLENO de las CORTES ESPAÑOLAS

Discurso del presidente y de los ministros de Obras Públicas y Agricultura



Con la sesión de ayer, las Cortes Españolas clausuraron la segunda etapa legislativa. En su discurso, el presidente de las Cortes subrayó el sentido de esta obra; los ministros de Obras Públicas y Agricultura pronunciaron también importantes discursos. (En páginas interiores insertamos el desarrollo de la sesión.)

LEGISLAR PARA EL BIEN COMUN

Las Cortes Españolas han clausurado ayer su segunda etapa legislativa. El discurso de don Esteban de Bilbao resumió justamente el enorme valor que la legislación que ahora concluye ha representado al servicio del bien común, de la restauración del orden jurídico y de la afirmación de las esenciales características del nuevo Estado. Y, realmente, la labor realizada en esta segunda etapa de las Cortes Española asegura y consolida el momento constructivo de un país que de sus solos recursos y fuerzas dispone.

El discurso de don Esteban de Bilbao es un magnífico resumen de una labor de la que los procuradores pueden estar orgullosos, no tan sólo por la eficacia de su actuación, sino por realizarla en medio de "una de las más desastrosas borrascas de la Historia universal". La serenidad del Régimen español ha quedado patente en esta segunda legislatura de sus Cortes, en las que, como el presidente ha puntualizado, "ni una ley, ni un discurso, ni una palabra han salido de ellas con el más leve carácter persecutorio".

El bien común ha presidido el trabajo de nuestros representantes nacionales. Destaca la aportación decisiva de la representación sindical, verdadera experiencia satisfactoria que da carácter al Régimen. Y destaca, sobre todo, la finalidad permanente que el bien de los españoles representa para sus legisladores. En este aspecto, el discurso del ministro de Agricultura sobre la ley de Ordenación de la propiedad en las zonas regables, de cuyo proyecto nos ocupamos ya en época oportuna, es un auténtico programa de justicia social en el campo, integrada y armonizada en el incremento de la riqueza nacional. La grandeza de España es el ambiente indispensable para que los españoles reciban la satisfacción de justicia que demandan.

Un resumen de la actuación de esta segunda legislatura de las Cortes nos daría la medida justa de la actividad nacional y de la consolidación de un orden jurídico suscitado el 18 de julio de 1936. El jefe del Estado trazó y traza las limpias directrices que consolidan la colectividad nacional y sus legisladores concretan y realizan cuantas iniciativas estiman indispensables para la prosperidad y el bien de los españoles.

TERMINO EL CAUTIVERIO



Franz Bauer es un hombre de suerte. Bauer estuvo como prisionero de guerra alemán varios años en un campo de concentración ruso. Recientemente, las autoridades soviéticas concedieron la libertad a cien mil prisioneros de guerra. Franz hizo el número cien mil. En la foto aparece frente al prisionero número 99.999 (izquierda) y al número 100.001 (derecha), que también fué puesto en libertad. (Foto A. P.)

NO FALTARA EL AGUA EN MADRID

Importantes proyectos del Canal de Isabel II



Don Roberto González de Agustina, prestigioso ingeniero de Caminos, se ha referido recientemente a los planes del Canal de Isabel II en cuanto al suministro de agua a la Villa, insertándose una amplia información gráfica en "Gran Madrid". El plan hoy vigente es el aprobado por decreto de Obras Públicas de 7 de noviembre de 1947, y deberá desarrollarse en quince años en dos partes: el primero, de nueve años, con un presupuesto de unos 300 millones de pesetas, y el segundo, de seis, con un gasto probable de 235 millones. Un resto de proyecto hasta 247 millones podrá incluirse en uno u otro proyecto, si las necesidades de abastecimiento lo aconsejaren.

En el plazo de nueve años se espera dar terminación al embalse de Riosequillo, en el Tozoya, de 50 millones de capacidad, que constituirá una apreciable reserva. En los años sucesivos se construirán nuevos canales, evacuación de crecidas y aislamientos de embalses y enlace de los de Riosequillo y El Villar.

Además se proyectan nuevos embalses para el consumo de Madrid en el Jarama y el Sorbe. Se gastarán unos 155 millones en las obras.

Para garantizar el transporte del agua al centro se mejorarán los canales de conducción llamados Viejo y Nuevo; se iniciará el canal del Jarama y se ejecutará asimismo el del Sorbe. El nuevo canal se prolonga dentro de Madrid hasta el origen de abastecimiento, en Santa Engracia, 127, mediante dos enormes tuberías. De este nuevo canal se deriva: a la altura del pueblo de Fuencarral, el del Este, casi totalmente construido.

El suministro de agua a la zona alta del barrio de Salamanca ha habido que ayudarlo con la arteria de Alonso Cano, que se reforzará en el nuevo plan, en el que también está proyectada la arteria del Pacífico. (Pasa a última pág.)

Al sol aprieta, aunque todavía no ahoga

"El calor que hace esta noche no se puede resistir", cantan en "La verbena de la Paloma", y podemos tararear nosotros en esta primavera 1949, sequerona, limpia de nubes, calmosa y desahojadora de prendas agobiantes. Olvidado el sombrero en la perchera, el gabán y la bufanda en el armario y la gabardina en la tintorería, para encerrarla un poco decente, yendo por ahí a cuerpo limpio—es un giro, porque ya Metro y tranvías trascienden un tanto a vinagre—, sería discreto colocarnos un carileto explicativo que dijese algo así: "Fuera por el calor". O a las afueras, que es donde acaso se respire con cierta holgura. Porque en establecimientos, salas de espectáculos, lugares de trabajo y viviendas, se está ya con bastante desasosiego. En seguida que se reúnen cuatro "aspirantes" para una "plaza" de aire se oye el barullo y cunde el descontento y el despojar-se de verdaderos mal gusto, dicho sea para que las cosas queden en su punto y se vaya sabiendo que esta actitud está por debajo del "medio tono". ¿Qué dice el Observatorio? Como Farrerius hace más calor, digan lo que quieran los termómetros. ¡Agua! ¡Agua! Estamos fríos ya. ¿Y el campo? ¡Ay! ¡El campo, el campo! ¡Al recolectar será el llorar! ¡Dios no lo quiera, amigos!

CHECOSLOVAQUIA Y BULGARIA FIJAN UN NUEVO ACUERDO COMERCIAL

PRAGA, 8.—Checoslovaquia y Bulgaria han firmado un nuevo Acuerdo comercial. Checoslovaquia enviará acero, material rodante, vehículos, maquinaria agrícola, productos químicos, textiles, cristales y papel. A cambio, recibirá de Bulgaria maíz, tabaco, vino y productos agrícolas. Una Delegación del Gobierno checoslovaco, dirigida por el primer ministro, Antonín Zapotocky, ha llegado a Budapest, camino de Sofía, donde procederá al intercambio de los documentos de ratificación del Tratado de amistad y ayuda mutua con Bulgaria, firmado en el mes de abril del pasado año. (Efe.)

Buenas Noches PUEBLO

EL HOMBRE Y LA CIUDAD

PARACE ser que por ahí fuera se están convenciendo de que es mucho más cómodo vivir en Avila que en Nueva York...

Nacen, más o menos, cincuenta mil niños diarios. Toda la población del mundo va en aumento...

Escaparate de las Bellas Artes. Sala Calles (Hortaleza, 41). Exposición F. Rodríguez S. Clement...

Escaparate de las Bellas Artes. Sala Vilches (Avenida José Antonio, 22). Exposición de Paisajes de Fuster...

Escaparate de las Bellas Artes. Sala Dardo (Avenida de José Antonio, 16). Exposición de Oleos de Ruiz Ferrandis...

Escaparate de las Bellas Artes. Sala Vilches (Avenida José Antonio, 22). Exposición de Paisajes de Fuster...

José Antonio BAYONA



LA LECHE Y LA MÚSICA

Sabíamos que la música domesticaba a las fieras; que obligaba a las serpientes a hacer graciosas piruetas...

Mingo REVULGO

Delegación Provincial de ex Cautivos.—Del 9 al 13 del corriente mes, a las ocho de la tarde...

ESTA VIDA ES UN LIJO: ESTA VIDA DEDOS OXIDADOS

Este mecanógrafo que vemos hoy sentado en el banquillo asegura que estaba parado, y no por falta de ganas de moverse...

—Yo voy a una oficina pública, donde llevo los libros de una empresa privada, y en la empresa privada despacho la correspondencia de un comercio de tejidos...

—¿Y qué hace usted en el comercio de tejidos? —Ahí pongo al corriente mis asuntos particulares...

Esta es la explicación que me ha dado un hombre de cuatro enchufes, que además esta mañana asiste a un juicio en la Audiencia...

—Para hacer copias de encargo. Y para no perder la agilidad de los dedos... Los dedos sin trabajar se oxidan...

El Ministerio Fiscal califica los hechos procesales como constitutivos de un delito de falsedad en documento privado...

La defensa había de que, en efecto, el reo sabía que aquella máquina se hallaba en mal estado...

TORRE ENCISO

ESCAPARATE DE LAS BELLAS ARTES

SALA CALLES (Hortaleza, 41). EXPOSICIÓN F. RODRIGUEZ S. CLEMENT. Escenas de baile y playa...

SALA VILCHES (Avenida José Antonio, 22). EXPOSICIÓN DE PAISAJES DE FUSTER. Hasta el 9 de abril...

SALA DARTO (Avenida de José Antonio, 16). EXPOSICIÓN DE OLEOS DE RUIZ FERRANDIS. Hasta el día 21 de abril...

SALA CALLES (Hortaleza, 41). EXPOSICIÓN F. RODRIGUEZ S. CLEMENT. Escenas de baile y playa...

SALA VILCHES (Avenida José Antonio, 22). EXPOSICIÓN DE PAISAJES DE FUSTER. Hasta el 9 de abril...

SALA DARTO (Avenida de José Antonio, 16). EXPOSICIÓN DE OLEOS DE RUIZ FERRANDIS. Hasta el día 21 de abril...

SALA CALLES (Hortaleza, 41). EXPOSICIÓN F. RODRIGUEZ S. CLEMENT. Escenas de baile y playa...

SALA VILCHES (Avenida José Antonio, 22). EXPOSICIÓN DE PAISAJES DE FUSTER. Hasta el 9 de abril...

SALA DARTO (Avenida de José Antonio, 16). EXPOSICIÓN DE OLEOS DE RUIZ FERRANDIS. Hasta el día 21 de abril...

SALA CALLES (Hortaleza, 41). EXPOSICIÓN F. RODRIGUEZ S. CLEMENT. Escenas de baile y playa...

SALA VILCHES (Avenida José Antonio, 22). EXPOSICIÓN DE PAISAJES DE FUSTER. Hasta el 9 de abril...

SALA DARTO (Avenida de José Antonio, 16). EXPOSICIÓN DE OLEOS DE RUIZ FERRANDIS. Hasta el día 21 de abril...

SALA CALLES (Hortaleza, 41). EXPOSICIÓN F. RODRIGUEZ S. CLEMENT. Escenas de baile y playa...

SALA VILCHES (Avenida José Antonio, 22). EXPOSICIÓN DE PAISAJES DE FUSTER. Hasta el 9 de abril...

SALA DARTO (Avenida de José Antonio, 16). EXPOSICIÓN DE OLEOS DE RUIZ FERRANDIS. Hasta el día 21 de abril...

SALA CALLES (Hortaleza, 41). EXPOSICIÓN F. RODRIGUEZ S. CLEMENT. Escenas de baile y playa...

SALA VILCHES (Avenida José Antonio, 22). EXPOSICIÓN DE PAISAJES DE FUSTER. Hasta el 9 de abril...

SALA DARTO (Avenida de José Antonio, 16). EXPOSICIÓN DE OLEOS DE RUIZ FERRANDIS. Hasta el día 21 de abril...

SALA CALLES (Hortaleza, 41). EXPOSICIÓN F. RODRIGUEZ S. CLEMENT. Escenas de baile y playa...

SALA VILCHES (Avenida José Antonio, 22). EXPOSICIÓN DE PAISAJES DE FUSTER. Hasta el 9 de abril...

SALA DARTO (Avenida de José Antonio, 16). EXPOSICIÓN DE OLEOS DE RUIZ FERRANDIS. Hasta el día 21 de abril...

SALA CALLES (Hortaleza, 41). EXPOSICIÓN F. RODRIGUEZ S. CLEMENT. Escenas de baile y playa...

SALA VILCHES (Avenida José Antonio, 22). EXPOSICIÓN DE PAISAJES DE FUSTER. Hasta el 9 de abril...

SALA DARTO (Avenida de José Antonio, 16). EXPOSICIÓN DE OLEOS DE RUIZ FERRANDIS. Hasta el día 21 de abril...

SALA CALLES (Hortaleza, 41). EXPOSICIÓN F. RODRIGUEZ S. CLEMENT. Escenas de baile y playa...

SALA VILCHES (Avenida José Antonio, 22). EXPOSICIÓN DE PAISAJES DE FUSTER. Hasta el 9 de abril...

SALA DARTO (Avenida de José Antonio, 16). EXPOSICIÓN DE OLEOS DE RUIZ FERRANDIS. Hasta el día 21 de abril...

SALA CALLES (Hortaleza, 41). EXPOSICIÓN F. RODRIGUEZ S. CLEMENT. Escenas de baile y playa...

EL CESTO DE CEREZAS Amor y odio

—Soñé que una amiga mía se fué de viaje —dice una andaluza que creyó encontrar su felicidad...

—¿Tú por aquí? A lo que contesté: "Sólo he venido a verle, por si necesitaba que le hiciera algunas cosas..."

Luego, sin saber cómo, nos encontramos comiendo los dos, sentados en una mesa camilla...

El Ministerio Fiscal califica los hechos procesales como constitutivos de un delito de falsedad en documento privado...

La defensa había de que, en efecto, el reo sabía que aquella máquina se hallaba en mal estado...

—¿Está usted atravesando una etapa de inquietud, de desasosiego. Ama intensamente a una persona y odia profundamente a otra...

ANGUSTIAS SOLER.—Efectivamente, no ha sido publicado su sueño. Ha tenido que esperar su correspondiente turno...

Paula JOSE

Crucigrama

1 2 3 4 5 6 7

HORIZONTALES.—1: Cierta composición musical.—2: Partes de un edificio.—3: Pronombre. Signo.—4: Alienadas.—5: Letra. Aquil.—6: Tradidor.—7: Devaste.

VERTICALES.—1: Músico español. b: Clase de pintura.—c: Tratado con las uñas.—d: Uno. Al revés, muy brillante.—e: Cantidad. Se atreviese.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

HORIZONTALES.—1: Faltece.—2: A. Lis. N.—3: Lo. M. Te.—4: Liguas.—5: Id. D. Ne.—6: Domador.—7: Ast. Irá.

VERTICALES.—1: Fallida.—b: A. Oidos. c: LL. N. M.—d: Limada.—e: Es. R. Di.—f: C. Tenor.—g: Ene. Era.

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

A las ocho y media, en la Asociación de Escritores y Artistas, conferencia acerca del tema "La defensa científica de la vida"...

Díganos la verdad



E. SASTRE DEL BLANCO

Otro nuevo procurador en Cortes que llevará la voz de la Organización Sindical. Eliseo Sastre del Blanco, delegado provincial de Sindicatos de Zaragoza...

—¿Cómo será acogida esta Reforma en España por los propietarios? —Hemos de distinguir—advierte nuestro interlocutor—entre el "señorito" de la tierra y el señor...

—¿Cómo ven la Organización Sindical? —Los trabajadores zaragozanos son como los de toda España, ven a la Organización como la única salida viable a sus justas legítimas aspiraciones...

—¿Cómo se deslizo la marcha electoral? —Le preguntamos en primer lugar. —Con todo entusiasmo y lucha limpia precedida por el deseo de acertar en la elección de los mejores hombres para llevar a las Cortes el espíritu de nuestra Organización Sindical...

—¿Cuáles son, a su juicio, los problemas más trascendentes que tiene la Organización Sindical respecto a las Cortes? —Lograr que se promulguen disposiciones que den a la Organización una mayor amplitud en su intervención para la ordenación económica y social del país...

—¿El primero...? —Que la Reforma Agraria, que no admite espera y que nuestro Caudillo quiere llevar en toda su amplitud a feliz término, sea una justa realidad. —Y aclara: —Fué lo que primero defendí en el I Congreso Nacional de la Tierra, en Sevilla...

CORDOBA

MUSICA : MUSICOS : MUSICA

Los cuartetos de Beethoven

LOS hados—esta vez en forma de Poulenc— se interponen entre los cuartetos de Beethoven y nosotros...

Dice Becker que los cuartetos opus 130, 131 y 132 forman una trilogía; efectivamente, entre ellos hay un verdadero parentesco...

—y es una observación que está al alcance de cualquiera—que cambia en Beethoven radicalmente incluso la manera de crear su música y no sólo el contenido...

Pues bien: en estos últimos cuartetos estos dos elementos, el rítmico y el armónico, no predominan. La melodía es más libre y más hermosa. Yo apuntaría—pero es una idea que quisiera asegurar—que hay un cierto "italianismo" en estos cuartetos...

La Agrupación Nacional va ganando a lo largo de este ciclo, en calor y alegría. Nos gustan más las versiones que está ahora dando del "opus 18" que las primeras.

Dolores PALA BERDEJO

PUBLICACIONES

ANÁLISIS A LA GOTA. — El autor de este interesante libro es Fritz Feigl ingeniero, doctor en Ciencias del Laboratorio de Producción Mineral, Ministerio de Agricultura de Río de Janeiro (Brasil). Miembro de la Academia Brasileña de Ciencias...

Feigl es el creador de esta técnica y en ella se recopila toda la experiencia del autor y de sus colaboradores, adquirida a lo largo de dos décadas de experimentación. En la literatura científica española faltaba un libro de esta calidad, de esta categoría. Y ya lo tienen los técnicos a su alcance. Dada la sencillez de estos métodos, interesa, no sólo a los químicos analistas, sino también a los geólogos, biólogos, farmacéuticos, médicos, físicos y, en general, a todos aquellos científicos que, aunque no tengan gran práctica química, les interesa el análisis y control de sus materiales de Trabajo.

Feigl es el creador de esta técnica y en ella se recopila toda la experiencia del autor y de sus colaboradores, adquirida a lo largo de dos décadas de experimentación. En la literatura científica española faltaba un libro de esta calidad, de esta categoría. Y ya lo tienen los técnicos a su alcance. Dada la sencillez de estos métodos, interesa, no sólo a los químicos analistas, sino también a los geólogos, biólogos, farmacéuticos, médicos, físicos y, en general, a todos aquellos científicos que, aunque no tengan gran práctica química, les interesa el análisis y control de sus materiales de Trabajo.

Feigl es el creador de esta técnica y en ella se recopila toda la experiencia del autor y de sus colaboradores, adquirida a lo largo de dos décadas de experimentación. En la literatura científica española faltaba un libro de esta calidad, de esta categoría. Y ya lo tienen los técnicos a su alcance. Dada la sencillez de estos métodos, interesa, no sólo a los químicos analistas, sino también a los geólogos, biólogos, farmacéuticos, médicos, físicos y, en general, a todos aquellos científicos que, aunque no tengan gran práctica química, les interesa el análisis y control de sus materiales de Trabajo.

Feigl es el creador de esta técnica y en ella se recopila toda la experiencia del autor y de sus colaboradores, adquirida a lo largo de dos décadas de experimentación. En la literatura científica española faltaba un libro de esta calidad, de esta categoría. Y ya lo tienen los técnicos a su alcance. Dada la sencillez de estos métodos, interesa, no sólo a los químicos analistas, sino también a los geólogos, biólogos, farmacéuticos, médicos, físicos y, en general, a todos aquellos científicos que, aunque no tengan gran práctica química, les interesa el análisis y control de sus materiales de Trabajo.

Feigl es el creador de esta técnica y en ella se recopila toda la experiencia del autor y de sus colaboradores, adquirida a lo largo de dos décadas de experimentación. En la literatura científica española faltaba un libro de esta calidad, de esta categoría. Y ya lo tienen los técnicos a su alcance. Dada la sencillez de estos métodos, interesa, no sólo a los químicos analistas, sino también a los geólogos, biólogos, farmacéuticos, médicos, físicos y, en general, a todos aquellos científicos que, aunque no tengan gran práctica química, les interesa el análisis y control de sus materiales de Trabajo.

Feigl es el creador de esta técnica y en ella se recopila toda la experiencia del autor y de sus colaboradores, adquirida a lo largo de dos décadas de experimentación. En la literatura científica española faltaba un libro de esta calidad, de esta categoría. Y ya lo tienen los técnicos a su alcance. Dada la sencillez de estos métodos, interesa, no sólo a los químicos analistas, sino también a los geólogos, biólogos, farmacéuticos, médicos, físicos y, en general, a todos aquellos científicos que, aunque no tengan gran práctica química, les interesa el análisis y control de sus materiales de Trabajo.

Feigl es el creador de esta técnica y en ella se recopila toda la experiencia del autor y de sus colaboradores, adquirida a lo largo de dos décadas de experimentación. En la literatura científica española faltaba un libro de esta calidad, de esta categoría. Y ya lo tienen los técnicos a su alcance. Dada la sencillez de estos métodos, interesa, no sólo a los químicos analistas, sino también a los geólogos, biólogos, farmacéuticos, médicos, físicos y, en general, a todos aquellos científicos que, aunque no tengan gran práctica química, les interesa el análisis y control de sus materiales de Trabajo.

Feigl es el creador de esta técnica y en ella se recopila toda la experiencia del autor y de sus colaboradores, adquirida a lo largo de dos décadas de experimentación. En la literatura científica española faltaba un libro de esta calidad, de esta categoría. Y ya lo tienen los técnicos a su alcance. Dada la sencillez de estos métodos, interesa, no sólo a los químicos analistas, sino también a los geólogos, biólogos, farmacéuticos, médicos, físicos y, en general, a todos aquellos científicos que, aunque no tengan gran práctica química, les interesa el análisis y control de sus materiales de Trabajo.

Feigl es el creador de esta técnica y en ella se recopila toda la experiencia del autor y de sus colaboradores, adquirida a lo largo de dos décadas de experimentación. En la literatura científica española faltaba un libro de esta calidad, de esta categoría. Y ya lo tienen los técnicos a su alcance. Dada la sencillez de estos métodos, interesa, no sólo a los químicos analistas, sino también a los geólogos, biólogos, farmacéuticos, médicos, físicos y, en general, a todos aquellos científicos que, aunque no tengan gran práctica química, les interesa el análisis y control de sus materiales de Trabajo.

Feigl es el creador de esta técnica y en ella se recopila toda la experiencia del autor y de sus colaboradores, adquirida a lo largo de dos décadas de experimentación. En la literatura científica española faltaba un libro de esta calidad, de esta categoría. Y ya lo tienen los técnicos a su alcance. Dada la sencillez de estos métodos, interesa, no sólo a los químicos analistas, sino también a los geólogos, biólogos, farmacéuticos, médicos, físicos y, en general, a todos aquellos científicos que, aunque no tengan gran práctica química, les interesa el análisis y control de sus materiales de Trabajo.

Feigl es el creador de esta técnica y en ella se recopila toda la experiencia del autor y de sus colaboradores, adquirida a lo largo de dos décadas de experimentación. En la literatura científica española faltaba un libro de esta calidad, de esta categoría. Y ya lo tienen los técnicos a su alcance. Dada la sencillez de estos métodos, interesa, no sólo a los químicos analistas, sino también a los geólogos, biólogos, farmacéuticos, médicos, físicos y, en general, a todos aquellos científicos que, aunque no tengan gran práctica química, les interesa el análisis y control de sus materiales de Trabajo.

Feigl es el creador de esta técnica y en ella se recopila toda la experiencia del autor y de sus colaboradores, adquirida a lo largo de dos décadas de experimentación. En la literatura científica española faltaba un libro de esta calidad, de esta categoría. Y ya lo tienen los técnicos a su alcance. Dada la sencillez de estos métodos, interesa, no sólo a los químicos analistas, sino también a los geólogos, biólogos, farmacéuticos, médicos, físicos y, en general, a todos aquellos científicos que, aunque no tengan gran práctica química, les interesa el análisis y control de sus materiales de Trabajo.

MUJERES DE 1949 EN NORTEAMERICA

PEGY tiene un estómago más chico de lo corriente IMITA A INGRID BERGMAN Y ADMIRA A PICASSO

PEGY lleva el peinado como Ingrid Bergman en "Juana de Arco". Ingrid Bergman es su actriz favorita. En otros tiempos prefería a Betty Davis, pero sus últimas películas son muy malas. Peggy usa dos tonos de "rouge". El lápiz de Elisabeth Arden es caro; pero hay una marca parecida que cuesta "cuatro veces nada" y el resultado es igual. Es inútil el Instituto de Belleza, porque Peggy tiene una "complejión inglesa", de la que se siente legítimamente orgullosa. (La "complejión" es lo que nosotros llamamos contextura, aspecto y tersura de la piel, vitalidad del rostro.) La tersura de la tez es su principal cuidado; un granito le fastidiaría; dos le proporcionarían un complejo de inferioridad. Toda la publicidad dirigida a la clientela femenina en Estados Unidos señala la existencia de una estrecha relación entre los cuidados del rostro y el estado del espíritu. Esto hace que se venda la mercancía. Pero, mejor que eso, la publicidad ha dado a la mujer—Peggy como a las otras—ese gusto del meticuloso cuidado que asegura actualmente a una generación de norteamericanas lo que ellas llaman "American Look". El salón-cocina-comedor de Peggy está adornado con excelentes reproducciones de Picasso (las vende el Museo de Arte Moderno a precio muy módico). En opinión de un pintor francés, que acaba de dar una vuelta por América, el artista más conocido en los Estados Unidos es Picasso. Por todas partes le han preguntado: "¿Que piensa usted de Picasso?"; "Con sus dibujos de Picasso Peggy se considera por encima de la mujer media. La verdadera mujer media—opina—decora sus habitaciones con Van Gogh."



mangas (uno negro, uno amarillo, dos azules, dos carne) y tres sin mangas. Todos estos jerseys, salvo uno, proceden de cuando estaban en el colegio. Con nueve jerseys Peggy está un poco por debajo de la media. Las estadísticas aseguran que en las escuelas femeninas hay diez jerseys y medio por cada chica. El próximo "pull-over" que

plena adquirir Peggy será rojo, su color favorito. Ya tenía uno, pero lo ha dado a una colecta destinado a socorrer a los niños frioleros de Europa. No hizo un gran sacrificio al desprenderse de ese jersey, pero tampoco puede reemplazarlo por otro de Macy o Gimbel, los mayores almacenes del mundo, donde se vende de todo, desde un avión ligero hasta algodón de zurelir, pasando por caballos e instrumentos de jardinería y que no están más que a 22 manzanas de su casa. La compra de un jersey (tres dólares en otros tiempos y hoy seis) plantea un problema al equilibrio del presupuesto semanal de la familia. Peggy se inclina sobre dos cuartillas cubiertas de cálculos sumarios. La una representa el presupuesto que ella acaba de rehacer por décima vez desde su matrimonio; la otra es un proyecto sugerido por Brown. Se trata de saber si disponen de bastante dinero para tener un niño. La cosa merece pensarse, porque Brown no gana más que 80 dólares semanales, unos 320 al mes. Las estadísticas revelan que un 35 por 100 de las familias norteamericanas ganan alrededor de los 3.000 dólares mensuales. Con sólo 3.700 dólares por año Peggy y Brown quedan en un escalón inferior. Este ingreso le cuesta a Brown una jornada de dos a seis de la tarde y de ocho a doce de la noche. Las dos horas intermedias, reservadas para la cena. A medianoche, cuando Brown sale del periódico, todos los restaurantes de Nueva York están brillantemente iluminados; lo mismo ocurre a las dos de la madrugada; a las tres se nota un ligero descenso en la luz; pero a las cuatro ya ha recuperado la vida neoyorquina su ritmo normal.

EL PROGRAMA MILITAR QUE complementará el Pacto Atlántico TRUMAN NO REVELA CUANDO PEDIRA LOS FONDOS

WASHINGTON, 8.—El Presidente Truman, en una conferencia de Prensa, ha rehusado decir cuándo pedirá al Congreso los fondos para el programa militar que ha de complementar el Pacto Atlántico. En la actualidad la cuestión de estos fondos está sometida a estudio de la Oficina de Presupuestos del organismo de Defensa Nacional y del Departamento de Estado. Truman declaró que no había modificado su actitud, expuesta en su mensaje sobre los presupuestos en el mes de enero. (Efe.)

EL HOMBRE VISTO POR SU SECRETARIO

A SANCHO DAVILA LE GUSTA EL CAMPO Y CREE EN EL "CUARTO PODER"



Y habrá notado que le han llamado por teléfono seis veces, que acaba de llegar de la Secretaría del ministro y que le están esperando tres visitas. —¿Cuándo tenéis más labor, por la mañana o por la tarde? —A todas horas. Casi trabajamos más por la tarde; muchas noches salimos de aquí después de la diez. —¿Recibe muchas visitas? —Muchas. Puedes calcular unas veinte diarias. —¿Y la mayoría de ellas con recomendaciones? —Sí. Casi todas las visitas y casi todos los que escriben piden algo. Y ten en cuenta que, como

SE desmenuzaba en el aire primaveral el último sol de la tarde. La calle de Alcalá presentaba ese aspecto genuinamente madrileño de animación y de indiferencia. Sin embargo, en oficinas y despachos muchos cientos de personas trabajaban con tesón. Así en la Secretaría General, adonde acudimos con una puntualidad impresionante para entrevistarnos con Ricardo Fernández Lasqueti, secretario particular de Sancho Dávila. Porque si a Sancho Dávila lo conocemos hace años, queremos hoy saber cómo es "a través" de su secretario. —¿Es muy activo Sancho? —Ya lo ves. Llevas aquí cinco minutos término medio, se despañan en la Secretaría particular de Sancho unas cincuenta cartas. —Esto aparte del despacho oficial con el ministro. —Naturalmente. —¿Qué es a lo que tiene más afición Sancho? —Ricardo Fernández vacila un momento. —Yo creo — responde — que lo que más le gusta es el campo; le atrae tanto la vida de cortijo... —Y ahora una pregunta extraña: ¿crees Sancho Dávila en la Prensa como "cuarto poder"? —Desde luego. Nunca ha sido de esos que estimaron que la Prensa carecía ya de fuerza, que

¿SI? ¿NO? DEL CINE documental

JOSE Maria Elorrieta es uno de esos enamorados del cine que han dejado su carrera, en este caso la de abogado, y un desahogado porvenir en la misma, para dedicarse al cine. Alternando con las clases, le hostigan ya las inquietudes cinematográficas, y apenas abandona la Universidad se lanza a realizar documentales ambiciosos, con productora propia. Sin abandonar este género debuta como director de películas largas con "La tienda de antigüedades", que acaba de terminar, y ya prepara otra nueva producción. De su infinita inquietud por el cine ha dado muestra, organizando conferencias en la Universidad, presidiendo el Circulo "Nosotros" y dando clases en el Instituto de Experiencias e Investigaciones Cinematográficas, del que es profesor. Como joven director procedente del campo del documental traemos hoy a Elorrieta a nuestros obreros, parece incomprensible que todavía no se hayan descubierto las posibilidades del cine como el medio más eficaz de educación e incluso de formación profesional. En todas partes del mundo hoy día el obrero aprende a través del cine. Hace unos días pude ver en una Embajada unas películas documentales dedicadas a los obreros de unas fábricas y en las que de una manera elemental, pero clarísima, se les enseñaba las medidas de higiene necesarias para conservar la salud, las formas de evitar los accidentes, el funcionamiento interno de la fábrica, el funcionamiento de la maquinaria. Estoy seguro que ninguno de los obreros que hayan visto la película habrá dejado de enterarse de la intención que pretendía. Y todo ello de una manera fácil y festiva. En España no existe una protección oficial porque todavía nuestros organismos oficiales no han descubierto el cine, en este sentido de

QUE GRAN IDEA SERIA CREAR UNA ESCUELA DE CINE DOCUMENTAL...

Una encuesta de PUEBLO La opinión del JOVEN DIRECTOR JOSE MARIA ELORRIETA

la enseñanza, de la propaganda y de la divulgación. Por otra parte, cuantos hemos hecho películas documentales nos hemos encontrado con que los cineastas no querían distribuirlos, y no querían distribuirlos porque sus programas los tenían ya completos con el No-Do e "Imágenes". La producción documental de la industria privada queda de esta forma completamente ahogada. Mientras no se dicten unas disposiciones que regulen e impongan la proyección de aquellos documentales que por sus condiciones respondan a fines culturales de interés nacional y que estén realizados discretamente en los cineas, y mientras la entidad No-Do no se limite exclusivamente al noticiario o a la película de propaganda oficial y deje de hacer la competencia con "Imágenes" al cine corto no se harán documentales en España, y si se hacen causarán la ruina a sus productores, o se harán verdaderos "churros", que es lo que está pasando ahora.

SUPONIENDO QUE SE CREA USTED LISTISIMO Y DE COMPRENSION RAPIDA, PRUEBELO

PUEBLO le propone una respuesta inmediata, sin vacilaciones, a veinte cositas, que ha de contestar con rapidez en aras de su reputación. Venga la respuesta o lítese a decir "sí" o "no". Ahora bien: sin reflexionar, y si no encuentra la respuesta a una pregunta, pasar en seguida a la siguiente. De otra manera, no vale.

Table with 2 columns: Question (1-20) and Answer (SI o NO). Questions include: 1. ¿Cómo llama un padre a su hijo cuando no es hijo? 2. A toda prisa, sin sumar mentalmente, ¿cuál es la columna de números con el total más elevado? 3. ¿Un personaje impopular recobra la popularidad al retirarse a la vida privada? 4. ¿Es usted capaz de beber un vaso de vino con el brazo tendido sin derramar una sola gota y sin servirse de instrumentos apropiados y sin ser acróbata? 5. ¿Qué nombre recibe el negrito canibal que devora a sus padres? 6. ¿Qué moraleja tiene el "Llamé al cielo y no me oyó"? 7. ¿La solterona es la viuda del celibatario? 8. ¿Ha sido siempre Madrid capital de España? 9. Un pequeño automóvil entra por equivocación en un puente muy bajo de techo y queda aprisionado, sin poder avanzar ni retroceder, a menos de desmontar el vehículo o causarle daños. ¿Cómo puede arreglárselas para salir indemne? 10. ¿Cuanto más se come más apetito se tiene? 11. ¿Un funámbulo es un sujeto que se pasea dormido por los tejados? 12. En una playa se observan huellas de pasos, que se interrumpen bruscamente a 15 metros de la orilla. No hay nadie en la playa. ¿Qué ha pasado? 13. ¿Cómo escribiría usted Diógenes en castellano? 14. ¿Qué diferencia existe entre el mercurio y el cobre? 15. ¿Verdad que usted encuentra vecinas del mismo Continente Arabia, Dahomey, Guinea y Camerón? 16. ¿Dicen las estadísticas que baja el precio de las subsistencias? 17. Con 8 yo puedo hacer 1.000. ¿Y usted? 18. ¿Son las golondrinas las que traen la primavera? 19. ¿Los aviadores que acaban de dar la vuelta al mundo sin escala vivieron un día más que el resto de los mortales? 20. ¿Los cristales de las gafas se gastan con el uso? 1. Hija. 2. La tercera columna.



sólo era un instrumento informativo. Cree en el "cuarto poder" ¡Y os tiene miedo! Aunque la verdad es que, como tú sabes, siempre os trató muy bien a los periodistas. De que ello es cierto doy fe.

LOS PUNTOS.—Uno, para cada respuesta exacta. Si junta 18 puntos es usted un as. Bastante listo si reúne entre 12 y 18. Pero si tiene menos... ¡Dios le ampare, hermano! * * * ¡Formalidad! Nada de trampos. He aquí las respuestas, que sólo debe usted leer al terminar sus exámenes de prontitud de espíritu: 1. Hija.—2. La tercera columna.—3. No.—4. Se bebe con la mano izquierda y adelantando el brazo derecho.—5. Huérfano.—6. Sordos al desalmado.—7. No. 8. No.—9. Con deshinchar los neumáticos.—10. No.—11. Un señor que se tiró a nadar a mar adentro y ésta ha bajado.—12. Lo mismo.—13. Lo mismo.—14. El mercurio es líquido, el cobre, sólido y amarillo.—15. Unicamente Arabia es-tila en Asia.—16. ¡Qué va!—17. 888 más 88, más 8, más 8 hacen 1.000.—18. No.—19. No.—20. Sí.

LA JEFE DE LA OFICINA DE Trabajo del Departamento de Trabajo, Frieda Miller, ha anunciado que mañana llegarán a Washington cinco representantes femeninos de los países iberoamericanos con el fin de estudiar las organizaciones femeninas de los Estados Unidos durante tres meses.

NOTICIAS de BOLSA Y FINANCIERAS

La junta de Minas del Rif

Bajo la presidencia de don Pablo de Garnica ha celebrado la junta general de accionistas con el fin de aprobar la Memoria y cuentas del ejercicio de 1948.

En el referido año la producción útil de minerales (óxidos y pirritosos), deducidas las pérdidas en tratamiento, ascendió a 755.500 toneladas, frente a 736.200 producidas en el ejercicio anterior. En cuanto a los embarques de mineral, alcanzaron éstos un total de 758.000 toneladas, de las cuales fueron exportadas al Extranjero 605.700 toneladas.

El beneficio líquido del ejercicio, después de deducidas las amortizaciones del Inmovilizado, la provisión para impuestos y asignaciones para atenciones sociales, asciende a 20.749.255 pesetas.

El presidente, don Pablo de Garnica, hizo uso de la palabra para manifestar, por lo que respecta a la marcha de la Socie-

dad en el primer trimestre del año en curso, que la producción de minerales ha sido de 217.200 toneladas, frente a 192.000 producidas en igual período del año anterior, y que los embarques han ascendido a 218.600 toneladas, frente a 207.200 embarcadas en el primer trimestre de 1948.

Análisis después del desarrollo del ejercicio, en el que se vendieron múltiples dificultades respecto al aprovisionamiento de primeras materias—especialmente carbón—y de recambios para las instalaciones. Respecto del carbón, expresó que a partir de julio comenzó a recibirse de procedencia británica y de una calidad conveniente a sus necesidades.

También dió cuenta el señor Garnica de la escasez de mano de obra indígena y los estímulos adoptados para remediarla. Luego hizo referencia a las mejores perspectivas que ofrece el problema eléctrico, anunciando que para finales de 1950 se habrá llevado a cabo la ampliación de la central eléctrica de la Empresa, que permitirá atender con seguridad y holgura sus necesidades.

A continuación hizo una sucinta reseña de la situación de los mercados, siderúrgicos, manifestando que sigue acusando gran firmeza, especialmente para los minerales de alta calidad, como los de Minas del Rif, habiendo conseguido ésta una mejora de precios que ha permitido compensar las importantes cargas representadas por el aumento de las nóminas de personal, mayor costo de los materiales con destino a las explotaciones y elevación de algunos tributos.

Después de estas palabras del señor Garnica, que despertaron continuos murmullos de aprobación de la asamblea, se aprobó por aclamación los acuerdos sometidos, entre los que figura el reparto de un dividendo de 12 pesetas por acción.

Proyectos de la S. E. de Construcción Naval

En la reciente junta general de esta entidad se dió cuenta a los accionistas de las conversaciones mantenidas con la Empresa Nacional Eleano, del Instituto Nacional de Industria, sobre la posible contratación de dos trasatlánticos de 20.000 toneladas para la factoría de Sestao y dos petroleros de 18.000 toneladas para la factoría de Matagorda. Es de advertir que los trasatlánticos están completamente proyectados en las oficinas técnicas de la Empresa y listos los pedidos de materiales que pueden ser circulados en el momento mismo en que tenga lugar la firma del contrato. De esta manera, como las reparaciones navales siguen aumentando, si se contratan los trasatlánticos y los petroleros, se puede decir que esta Sociedad tiene asegurada la continuidad del trabajo durante varios años en todos los aspectos de sus actividades.

La producción de Papeleras Reunidas

La producción total de esta Empresa en el pasado ejercicio se eleva a 6.122 toneladas, y la venta neta de papel de fumar alcanza un importe de 34,2 millones de pesetas. El capital desembolsado de la Sociedad es de 66 millones de pesetas, y el beneficio bruto logrado en 1948 asciende a 13,5 millones. Dedución hecha de gastos, cargas fiscales, amortizaciones, etc., el dividendo acordado es de 40 pesetas por acción totalmente desembolsada, o sea el 8 por 100.

Inmobiliaria Isar, S. A.

De conformidad con el artículo sexto y demás de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de abril actual, a las once de la mañana, en su domicilio social, c/ Puerta de Santo Domingo, número 3, para el examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1948, elección de cargos y ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán tener presente, para los efectos de asistencia y de representación, lo dispuestos en nuestros Estatutos.

Madrid, 8 de abril de 1949.—El delegado de la Junta, Miguel Ayerbe.

LA PREVISORA SANITARIA MUTUA DE PREVISION SOCIAL

Se convoca junta general ordinaria para el día 19 de los corrientes, en los locales de la entidad, a las veinte horas en primera convocatoria y a las veinte y media en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.ª Examen y aprobación en caso del Balance del ejercicio de 1948.
- Madrid, 6 de abril de 1949.— secretario.

Los enfermos del Frente de Juventudes, S. E. U. y Sección Femenina serán asistidos en el Sanatorio de Alcohete

Ha sido cedido por el Patronato Antituberculoso



Vista parcial del Sanatorio Antituberculoso de Alcohete, situado a unos kilómetros de Guadalajara, que ha sido destinado para albergar enfermos del Frente de Juventudes, S. E. U. y Sección Femenina.

En la provincia de Guadalajara, y a unos kilómetros de su capital, se encuentra enclavado el sanatorio antituberculoso de Alcohete, cuya construcción data de hace varios años y que recientemente fué reconstruido por haber sufrido los embates de nuestra guerra de Liberación.

A este sanatorio, y como consecuencia del contrato firmado con el Patronato Antituberculoso, concurrirán todos los camaradas encuadrados en el Frente de Juventudes, S. E. U. y Sección Femenina con el fin de que se aconsejen un régimen de reposo y vida al aire libre que les ayude a mejorar el estado de sus pulmones.

La Dirección del sanatorio continuará ostentándola el doctor Santos Ayerbe, de gran prestigio entre los fisiólogos españoles, cuya labor se verá secundada por los dos médicos becarios y el personal de enfermeras y subalternos con que ya contaba anteriormente este centro.

El número total de plazas disponibles para los enfermos es de 160, de las cuales un 50 por 100 ocuparán el Frente de Juventudes, estando distribuidas las camas restantes entre el S. E. U. y la Sección Femenina, que en adelante correrán con todos los gastos que estos camaradas ocasionen en cuanto a medicación, alimentos y material se refiere.

Con la adquisición de este sanatorio la labor que se realiza en los centros sanitarios de estas tres organizaciones se ve completada al conseguir que estos enfermos que se descubren en las distintas consultas y que hasta ahora tenían que tratarse en ellas pasen a un régimen sanatorio necesario y eficiente para conseguir su restablecimiento total.

DEPORTES: DEPORTES

Muñoz, presidente honorario de su Peña

Anoche se celebró en El Bosque la anunciada fiesta en homenaje de Miguel Muñoz, el gran internacional del Madrid. Más de un centenar de comensales se reunieron al presidente honorario de la nueva Peña Muñoz, que con esta ocasión recibió el pergamino en que consta su nombramiento. Al final hubo los discursos de rigor haciendo uso de la palabra Peleña, el buen portero madrileño, que ofreció la fiesta con unas sentidas palabras y unas cuartillas saludísticas. El presidente efectivo de la Peña hizo entrega del artístico pergamino, y Muñoz agradeció el homenaje con sencillez efusiva. Muñoz hizo un espléndido donativo de mil pesetas a la Peña y obsequió con habanos a todos los circunstantes.



Dió fin al acto con la actuación del cuarteto Drim, que se ha hecho famoso a través de Radio Madrid y que acaba de triunfar en Lisboa. Los Drim deleitaron a todos con sus creaciones y parodias musicales, y fueron ovacionados como merecía su arte y su adhesión al homenaje a Muñoz.

PUEBLO, representado por su redactor jefe de Deportes, se unió a homenaje tan merecido y deseó una larga y fructífera existencia a la Peña Muñoz, cuya sede social, en General Pardiñas, 80, se inaugurará el lunes próximo, a las nueve de la noche.

NOTAS DE ACTUALIDAD

EL "Nástico" juega el domingo en Chamartín. Y el Atlético se desplaza a Bilbao para jugar con su homónimo. Bueno, pues hay en Madrid la misma tranquilidad, exactamente la misma, que intranquilidad rodea en la capital vizcaína al partido de San Mamés. Los leones están después de "lo" de Magallá, para los suyos, hechos unos inofensivos "gatitos"...

DON Julián Berrendero ha decidido volver a ser "el negro", gran corredor ciclista. Y se dispone a tomar parte en la Internacional Vuelta a Marruecos. Que en su "reentré" Julián conquiste los mismos honores—y las mismas pesetas, que "lo uno" no quita a "lo otro"—que ha logrado hasta ahora...

ESTA noche otra vez los campeones del mundo de tenis sobre la cancha de Recoletos. Y, naturalmente, otro lleno en las gradas y otro éxito general para el organizador, la Federación Castellana de Tenis, que, por lo visto, sabe hacer muy bien las cosas...

...Y buscando mayor espacio... El boxeo de guante de oro intentará conquistar el Puente de Vallecas. Buen terreno, en donde la siembra tiene que fructificar magníficamente... N. P.

Boxeo aficionado en el Puente de Vallecas

La Federación Castellana se ha decidido a iniciar el camino del "boxeo de barriada", y para esta noche ha preparado en el Salón Numancia, del Puente de Vallecas, su primera sesión de descubierta y conquista. Cinco combates puros integran el programa en este tanteo de siembra y ambientación, al que seguirá un torneo de carácter local, cuyas fechas coincidirá probablemente con otros disputados en Chamberí y Embajadores para desembocar al final en un auténtico y sensacional Campeonato de los Barrios Madrileños.

¡Esa es la única salvación de nuestro boxeo!

EL TARRAGONA CONTRA EL MADRID, EN CHAMARTIN

El Madrid acaba de realizar en Riazor una de las exhibiciones de "dominio" que caracterizaron sus pasos en la fase central de la Liga. Aunque el hecho de bastantes titulares, se ha dado, al fin, el acomplamiento que era de esperar entre los elementos disponibles, cuya clase está bien acreditada. El 3-0 contra el Coruña es prometedora y ha creado un ambiente ilusionado entre los seguidores, blancos. Después de estas últimas jornadas de juego decepcionante, se espera ver de nuevo buen fútbol. Y como el equipo del Madrid tendrá en el Tarragona un contrario fuerte, pero caballeroso, es de creer que las esperanzas se colmen.

El Madrid presentará este once: Bañón; Clemente, Mariscal, Azcárate; Muñoz, Navarro; Macala, Olmedo, Pahiño, Barinaga y Marcet.

PRESENTACION EN MADRID DEL "WELTER" LEVANTINO ALBEROLA

Como verdadero púgilo de una pelea para el campeonato nacional de los "welters", a disputar entre Juanito Martín y Alberola, nos encontramos, mañana noche en Fiesta Alegre, con el combate presentación del levantino frente al madrileño Monzón, cuyo encuentro, subordinado, como es natural, a la incógnita del fallo, entraña un indudable contraste de calidad y categoría referido al mozo mediterráneo, quien si consigue derrotar a su adversario adquirirá de hecho y de derecho un legítimo carácter oficioso de aspirante al título español de su división.

Alberola es un producto neto de la escuela levantina; duro, co-

rreroso, batallador y potente, responde al tipo de los boxeadores agresivos y bravos, que con plena conciencia de su fuerza y de su empuje plantean la batalla en el terreno franco del cambio de golpes. Estas son sus características, que frente a Monzón deberán lucir con toda su intensidad si quiere incrustar su nombre al pie del trono ocupado por Juanito Martín.

Para el pupilo de Juanito Moreno supone su combate con Alberola un motivo de rehabilitación, ya que después de su desmoralizada y pobre actitud frente a Martín, en la noche del campeonato, puede y debe encontrar mañana un rumbo favorable a sus características de pegador en esos asaltos que le aguardan como enemigo de otro "dinamitero"... Y éste es el interés de la pelea. Dos hombres en busca de una victoria tras la que se advina una diadema nacional.

Educación y Descanso La Central, a Tarancón

La Central, equipo de fútbol de Educación y Descanso, clasificado el primero en la segunda categoría, juega el domingo en Tarancón (Cuenca) con el equipo local.

El equipo madrileño alineará a los siguientes jugadores: Peco; Pana, Luis, Guzmán; Espada, Chullita; Victor, Gavis, Julito, Moncho, Campilla.

ELECCIONES PARA COMPROMISARIOS DEL CLUB ATLETICO DE MADRID

Recibimos para su publicación la siguiente nota: "En la reunión celebrada anoche por un nutrido grupo de antiguos socios del Club Atlético de Madrid se acordó designar como candidatos a compromisarios para las elecciones a celebrar entre el primer 30 por 100 de los socios con derecho a voto, y que tendrá lugar en el día de hoy, de siete a nueve de la noche, en el domicilio social del Club, calle del Barquillo, núm. 22, a los siguientes socios:

- D. José Cruz Nales.
- D. Juan Ladrón de Guevara.
- D. Marcelino Echevarría Galdeana.
- D. Luis Gómez Gómez.
- D. Leopoldo Álvarez Parrondo.
- D. Eduardo Alvar-González.
- D. Enrique Ocerin García.
- D. Clemente Rodríguez Claros.
- D. Víctor Cano Ortiz.
- D. Rafael García Manso.
- D. Antonio Ruiz Sainz.
- D. José M. Tortuero.
- D. Pedro Palmero Buitrago.
- D. Gregorio Lázaro de la Morena.
- D. Luis Puig Mauri.
- D. Blas Pardo Ruiz.
- D. Gregorio Alonso Sainz.
- D. Alejandro Crespo.
- D. Julio Delgado Meruendano.
- D. Francisco F. Peinado Álvarez.
- D. Agustín González Mendiondo.
- D. Gregorio de las Heras Vicente.
- D. Eusebio Huidobro Pérez.
- D. Francisco Asperilla.
- D. Felipe López Delgado.
- D. Juan López Gálvez.
- D. Luis Marzo Sepúlveda.
- D. Luis Mesa de la Cruz.
- D. Manuel Prieto Peña.
- D. Argimiro Montes Sanjurjo.
- D. Alfredo Aguado Tapia.
- D. Jesús Lesmes Martín.
- D. Victoriano Criado.
- D. Cesáreo Galindez Olavarrieta.
- D. Ramón de Simón.
- D. Domingo Burdell.
- D. José Luis Costa Cenzano.
- D. Francisco Moriones.
- D. Ignacio Bravo Abad."

BOLSA DE MADRID

Algo más de animación y mejores cambios

Termina la semana bursátil con una jornada de apatía operatoria que al final se ha visto algo más animada. Como consecuencia, el panorama de los cambios ha mejorado levemente, oscilando las diferencias positivas entre 1 y 8 enteros.

Entre los títulos que han tenido mejor mercado figuran Minas del Rif—que acaba de celebrar junta general—, Menjemor, Sniace y la Española de Petróleos.

En el departamento de Fondos Públicos las Cédulas hipotecarias han estado firmes, cosechando ganancias las de la serie C y las exentas.

Las cotizaciones de la sesión de hoy han sido las siguientes:

FONDOS PUBLICOS.—Interior 4 por 100 F, 86,75; C, 87,25; G y H, 79; Exterior 4 por 100 (estampillado) B, 110; G y H, 98; Amortizable 4 por 100 1908 C, 88,25; ídem 3 por 100 1923 F, 86,50; C, 88; A, 88; Amortizable octubre 1945, 99,70; ídem 4 por 100 noviembre de 1945 (Unificadas), 99,60; ídem 3,50 por 100 1945, 91; ídem 3,50 por 100 enero de 1946, 90,75; ídem marzo de 1946 A, 91; ídem 4 por 100 marzo de 1947 D, 99,25; Obligaciones del Tesoro al 2,75 por 100 10 enero 1945, 100,75; ídem 28 noviembre 1945, 100,75; ídem 3 por 100 febrero 1947, 101,50; Canal, Obligaciones 5 por 100, 95; Instituto Nacional Colonización, 95,50; Reconstrucción Nacional, 97; Renfe, 95,15; Mejoras Urbanas, 95; Interior, 94,50; Ensanches de 1931, 94,50; Empréstito 1941, 88; ídem 1946, 92,25; Trasatlántica 1926, 93,25; Tángar a Fez, 97; Cédulas hipotecarias 4 por 100, 84; ídem A, 91; ídem B, 90; ídem C, 90; ídem exentas, 100,70; ídem Crédito Local interprovincial, 96; ídem lotes, 99,25.

ACCIONES.—Banco de España, 368; ídem Hipotecario, 291; ídem Central, 270; ídem Español de Crédito, 380; ídem Lopez Quesada, 400; ídem Popular Español, 200; ídem Rural, 145; Electra Madrid A y B, 268; Hidroeléctrica del Chorro, 202; ídem Española, 310; Iberduero, ordinarias, 208; Mengemor, 166; ídem nuevas, 157; Saltos del Nansa, 107; Sevillana de Electricidad, 179; Unión Eléctrica Madrileña, 139; Telefónica, ordinarias, 142,50; M'as Rif, 238; Duro Felguera, 203; Los Guindos, 325; Ponferrada, 304; Campsa, 133; Tabacalera, S. A., 750; Naval, ordinarias, ídem preferentes, 118; Industria y Navegación, 108; Tras-

mediterránea, 146; Unión Naval de Levante, 107; Metropolitano de Madrid, 237; Azucarera G. de España, 146; Ebro, Azúcares de Alcohols, 266; Bami, 65; Caisa, 29; Dragados y Construcciones, 190; Fisa, 25,50; Hispania, 68; Vasco Central, 48; Altos Hornos, 320; Construcciones Metálicas, ordinarias, 108; Material y Construcciones, 132; Explosivos, 310; Española de Petróleos, 318; Unión Resinera, 128; Sniace, 293.

OBLIGACIONES.—Chade 6 por 100, 109; ídem 5,50 por 100, 102; Telefónica, 95,75; Ponferrada, 101; Real Asturiana, 95,25; Peñarroya 6 por 100, 90,50.

VALORES NO ADMITIDOS A COTIZACION OFICIAL

Crédito Hispanico, 35; Eléctricas Leonesas, 118; Fefasa, 111; Hidro Nitro, 99; Ayuntamiento de Barcelona, 148.

El dividendo de Ponferrada

En la reseña que publicamos ayer relativa a la Junta de la Minero-Siderúrgica de Ponferrada se deslizo una errata que habrá salvado el buen sentido del lector. En la misma se decía que el beneficio repartible era del 12 por 100, siendo así que quisimos decir el dividendo repartible.

SEÑALAMIENTOS EN LAS MAGISTRATURAS DEL TRABAJO PARA MAÑANA, DIA 9

Magistratura número 6.—A las 11, expediente 244 al 49/49, salarios; 11 (segundo lugar), 250/49, P. despido; 11,30, 236/49, P. despido; 12, 234/49, cantidad.

TOROS TOROS

Litri corta oreja en Barcelona

"LA PRUEBA DE DIDA" HA SIDO SATISFATORIA

Esta mañana ha sido probado en Chamartín "Dida", el morito del desierto sahariano de Rio de Oro, de cuya llegada a Madrid dimos cuenta ayer a nuestros lectores. Mohamed Salan ha exhibido un excelente toque de balón con los dos pies, una elasticidad de acuerdo con las características de su raza y un juego de cabeza habilísimo. Ha gustado a los técnicos del Madrid. Naturalmente, también ha acusado defectos, lógicos en quien sólo vio fútbol rudimentario; pero la materia prima es excelente y... acaso "Dida" no salga de la capital de España.

Se ha descubierto una nueva cantera en Rio de Oro? Según nuestras noticias, también en la Guinea española hay jugadores notables. Vemos a nuestros pescadores iniciando un periplo por las colonias africanas españolas.

Completarán el cartel Angel Luis Bienvenida y el Vito, que lidiarán cuatro toros.

En Toulouse ha sido completado el cartel de toros para el próximo 12 de junio. Actuarán Conchita Cintrón, Antonio Bienvenida, Pepín Martín Vázquez y Manolo Escudero.

En Bayona se celebrarán corridos los días 7, 13 y 15 de agosto y el 4 de septiembre, con carteles aún no confeccionados totalmente.

Mont de Marsan dará dos corridos: el 17 de julio, con Luis Miguel como principal espada, con toros de Villamaría, y el 19, con Conchita Cintrón y posiblemente Manolo González.

Dax tiene en preparación dos festejos taurinos: 3, 28 y 30 de agosto, figurando la Cintrón en uno de los carteles. (Efc.)

Corridos en Francir

PARIS, 8.—El 6 de mayo próximo hará su presentación en París Conchita Cintrón, que lidiará a pie y a caballo dos toros espa-



El proceso de Novi Sad (Yugoslavia), contra seis agentes húngaros del Kominform, calienta la guerra fría entre Tito y el comunismo internacionalista

COMO ha dicho la periodista norteamericana Anna Louise Strong en el primer artículo de la serie "Judíos en Moscú"—"Encarcelada en Moscú", que pronto aparecerá en PUEBLO, la guerra fría ha desencadenado una ola de psicosis de espionaje. Hoy todo el mundo es sospechoso de actividades de espionaje, y las principales víctimas son los periodistas. Nosotros pensamos que tal vez no se trate sólo de una psicosis; que debe haber mucho de realidad. La posibilidad de que haya guerra multiplica los ojos y oídos de los países comprometidos...

En Novi Sad, capital de la provincia autónoma de Vojvodina (Yugoslavia), ha comenzado la vista del primer proceso contra siete "espías" del Kominform; seis son húngaros y uno yugoslavo: Jovan Hrnjak, de una pequeña ciudad próxima a la frontera húngara, que actuó de introductor. El diario "Borba", órgano del partido comunista yugoslavo, dice que los seis espías húngaros se infiltraron en Yugoslavia con la misión de "repartir libelos y material propagandístico del Kominform, obtener información militar y reclutar ciudadanos para colaborar con el Servicio de Investigación húngaro. Como en Yugoslavia el lenguaje oficial sigue siendo el comunista, los seis espías húngaros han sido acusados, entre otras cosas, de "colaboradores" del régimen "fascista" del almirante Horthy, Regente de Hungría antes de la guerra.

Según se ha visto en el proceso en cuestión, los procesados Josef Conrad y Georgi Radek fueron juzgados en Hungría en 1948 por haber participado en un complot de espionaje americano, y que posteriormente se comprometieron a trabajar para el servicio húngaro de información, a título de "indemnización". Istvan Pinter y Josef Solga fueron acusados de combatir contra el Ejército soviético en Ucrania y en Bielorrusia, y arrestados después de la guerra por "actividades criminales". Peter Andjal y Antal Shuranji fueron puestos en libertad por la Policía húngara, a condición de que se comprometiesen a introducir propaganda del Kominform en Yugoslavia.

Como se puede ver, el Kominform ha enviado al "paraíso" de Tito la flor y nata de sus prisiones políticas. Este proceso es una de tantas fases de la "guerra fría" entre Yugoslavia y las Repúblicas populares kominformistas. Pero nos han sorprendido las acusaciones que el fiscal de Novi Sad ha dejado caer sobre los seis espías húngaros detenidos: más que insistir en su culpabilidad como elementos subversivos contra el Estado yugoslavo ha reparado en sus actividades políticas fuera de "Titolandia", por lo que resulta que los espías en cuestión, antes que ninguna otra cosa, son ex enemigos de la Unión Soviética, ex participantes en un complot urdido por una potencia capitalista—Norteamérica—y rehenes de la Policía húngara, "controlados" por el Kominform. De esta manera, el Tribunal de Novi Sad trata de demostrar en Yugoslavia que el Kominform introduce clandestinamente en Yugoslavia sus enemigos del proletariado, ex combatientes contra la Unión Soviética, agentes del espionaje americano, etc. Una hábil maniobra, sin duda, probablemente basada en hechos reales, y enderezada a desprestigiar al Kominform. El primer "round" de la ofensiva de primavera contra Tito se ha decidido a favor de éste. Ya dijimos hace unos días que la lucha se entablaría entre la O. Z. N. A., policía secreta yugoslava, y el Kominform. Por ahora, vence la O. Z. N. A.; además de los seis agentes húngaros procesados, se anuncia en Belgrado la detención de cien comunistas búlgaros, acusados de actividades antiyugoslavas. Los lobos comienzan a devorarse.

El día de FRANCIA

POR JUAN PEDRO LUNA.



LO QUE NO SE LLEVA EL VIENTO

LA TEMPESTAD DE AYER. El "Queen Mary" no espera. Sube la inflación monetaria. Las disputas de la resistencia

Una tempestad de viento de una rara violencia soplo ayer en Francia y los bomberos, en París, tuvieron que acudir a derribar completamente las chimeneas que amenazaban a desplomarse, a sujetar las vallas débiles y a prevenir accidentes en la circulación. En el segundo piso de la torre Eiffel se midió la velocidad del viento, que alcanzaba 108 kilómetros por hora, menos que en la costa, donde en algunos puntos llegó a 180. La región del Garona fue también azotada por las ráfagas, que arrancaban árboles, rompían escaparates y cables eléctricos. Una de estas roturas ha obligado a la fábrica Michelin, de Clermont Ferrand, a cerrar sus puertas. El mar, agitado, no permitió que el "Queen Mary" hiciera escala en Cherburgo, y como no podía esperar que amainase el temporal, se dirigió directamente a Nueva York.

Soplo el viento en las finanzas con un recrudescimiento de la inflación monetaria, pues el número de billetes en circulación ha aumentado en una semana de 42.709 millones de francos. En cualquier país la persistencia de la inflación sería considerado gravísimo. Pero Francia va viviendo al día con los subsidios del Oncle Sam y tapa los huecos con dólares. Paul Reynaud, en su conferencia a los "independientes", propugnó un cambio de política económica, estando dispuesto, por lo visto, a cumplir el programa de De Gaulle sin el

general, ya que éste no se decide a llegar. Este cambio no supone para Reynaud una reorganización del Gobierno, al contrario, sino una rectificación de la política gubernamental, procediendo sus hombres de manera distinta, como si socialistas y M. R. P. pudiesen cambiar, de la noche a la mañana, de programa. Las intenciones ocultas de Reynaud son condenadas en una vibrante réplica de Jacques Soustelle, secretario general del R. P. F. gaullista, que satiriza "a los personajes consulares, que van de crisis en crisis y de guerra en guerra, atentos sólo a su ansia de poder".

Francia ha vuelto en este período a su política de otros tiempos, porque no en vano, los radicales, que fueron siempre los más políticos de la III República, se han encaramado al Poder. Ahora todo consiste en ser de la resistencia. Anoche, en el teatro de los Campos Eliseos, se celebró una función de gala, patrocinada por los señores que poseen la Medalla de la Resistencia. Esta fue creada por el general De Gaulle, que la impuso a contadas personas. No asistió el general para no encontrarse con la gente que tuvo la debilidad de condecorar, y al saberlo, el Presidente de la República, M. Auriol, se ofreció gustoso a honrar el acto con su presencia. La más alta distinción de la resistencia la ostenta el comunista Grem, que fué llevado a rastras a Londres y Argel a fines de 1941; el socialista Le Rocque, que se marchó de París en 1942, después de haber convivido amigablemente dos años con los alemanes; M. Queuille, que, ante la imposibilidad de refugiarse en su distrito electoral de Corrèze, dominado por los comunistas, que le hubiesen fusilado, optó también por irse a Argel; Maurice Schumann, heroico locutor de Radio Londres y paracaidista frustrado, y tantos, tantos otros.

Hoy la resistencia se está devorando a sí misma. El coronel Remy denuncia a sus antiguos subordinados; Yves Farge ataca a los de Remy; el general Guillaudot ha pasado por el trance de un fantástico complot y el Tribunal, ayer, tuvo que absolverle. Los resistentes se denuncian unos a otros, como en aquellos tiempos de la ocupación, cuando diariamente llegaban a la Kommandantur de París centenares de cartas de franceses denunciando a sus amigos, a sus conocidos y hasta a su propia familia. La cantante Edith Piaf (Medalla de la Resistencia) ve defatada ahora a su señorita de compañía, Simone Bertand, a la que dos miembros del grupo "Venganza" acusan de ser la autora de la captura por los alemanes de todo el grupo. Se acuerdan al cabo de cuatro años, cuando Edith Piaf ya no coquetea con los comunistas y se ha adherido a la concentración gaullista. Por fin, hay que decirlo, el único refugio seguro de los que tienen sobre su conciencia delaciones y traiciones, es el partido comunista.

LA FIRMA DEL PACTO ATLANTICO

Ofrecemos a nuestros lectores estas dos fotografías de máxima actualidad, que corresponden al acto de la firma del Pacto Atlántico, celebrado días pasados en Washington. En la foto superior, el Presidente norteamericano, Harry S. Truman, pronunció su discurso preliminar al acto arriba indicado. En la otra foto, los doce ministros de Asuntos Exteriores que firmaron el histórico documento en el Auditorium del Departamento gubernamental de los Estados Unidos escuchan a Dean Acheson, secretario de Estado norteamericano, que les da la bienvenida. De izquierda a derecha vemos a Ernest Bevin, ministro de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña; Halvard M. Lange, Noruega; Joseph Bech, Luxemburgo; Bjarni Benediktsson, Islandia; Gustav Rasmussen, Dinamarca; Pau Henri Spaak, Bélgica; Lester Pearson, Canadá; Robert Schuman, Francia; conde Sforza, Italia; Dirk V. Slikker, Holanda, y José Caetano da Mata, Portugal. Los embajadores de los países representados están sentados detrás de sus ministros respectivos. (Servicio especial de la Associated Press para PUEBLO.)



Van triunfando los laboristas en las elecciones del condado de Londres

Han ganado 43 escaños por 34 los conservadores

LONDRES, 8.—La Junta Central Electoral del Concejo del Condado de Londres, al terminar los escrutinios parciales, a las cuatro de esta madrugada, ha dado a conocer que hasta ahora los laboristas han ganado 43 escaños, los conservadores 34 y los liberales uno. En la tarde de hoy se dará a conocer el resultado definitivo. (Efe.)

EL PLEITO DE LAS novias desairadas

LA ley permite en Inglaterra una acción judicial por ruptura de promesa de casamiento, y diariamente los Tribunales fallan en favor de la "abandonada" con una indemnización sustanciosa de daños y perjuicios. Las diputadas del partido conservador, velando por la dignidad femenina, van a pedir la abrogación de esta ley. La Unión Conservadora y Unión de Mujeres, en su próxima conferencia de mayo, presentará una proposición, considerando que dicha ley es caduca, fuera de tiempo y que da una opinión detestable de las mujeres, algo así como un chantaje. Pedirán la abolición de la ley o que sólo se autorice en casos verdaderamente excepcionales.

Carta de LOIES

POR JUAN GUILAR

Resulta curioso el hecho de que debido a que una docena de lectores de radio se ganasen el sueldo durante estos últimos años hablando del "terrible peligro" que España constituye para la paz haya gentes que supongan que los españoles que vivimos en el extranjero respiramos únicamente hostilidad.

Cuando al inscribirme como corresponsal de Prensa en la Policía metropolitana aclaré que en España era capitán, los funcionarios no sólo no dijeron nada, sino que en su actitud observé que su sospecha de que trabajaba con una persona decente se había acentuado. En los autobuses londinenses es extraño incluso el que los cobradores de vuestra línea se confiesen—a nada que os conozcan—que son entusiastas de los nacionalistas españoles, pero la razón de esto es que casi todos son irlandeses, y que, al igual que todos sus compatriotas, han hecho cuestión de amor propio el proclamar su simpatía hacia nosotros.

La mayoría de las gentes tiene una idea remota de España, y sus únicas fuentes de información son las óperas "Carmen" y "El barbero de Sevilla", lo que les inclina a suponer que damos una gran importancia al amor, exceso que compensamos concediendo una moderatísima beligerancia al trabajo. Los españoles emigrados prueban a diario que no en vano pertenecen a una raza que puede tener muchos defectos por causa de su facilidad para poner pasión en todas las cosas, pero en la que hay muy pocos tontos. En general, viven bien por ser inteligentes... y están deseando conocer a cualquier compatriota recién llegado para freírle a preguntas sobre cómo es el nuevo campo de Chamarrín y acerca de si hay alguien en condiciones para recoger el resto de la tauromaquia que dejó vacante Manolete.

En cuanto odio hacia los que combatimos en el bando nacionalista, les diré que el camarero "rojillo" que nos sirve a los responsables españoles en el restaurante Barcelona ha dado cien mil vueltas para conseguir encontrar un porrón en el que podamos beber a la usanza nacional los periodistas; y en un bar que tiene al lado del Ficham P. C. un antiguo vecino del castizo barrio de Pardiñas tuvo a la fuerza que aceptar la invitación de cenar un sábado con tres docenas de emigrados... que se reúnen allí siempre el último día de la semana a escuchar por Radio Nacional la retransmisión de Fiesta en el Aire.

Los ingleses no hablan apenas, pero los barberos son la lógica excepción de esa regla, y ayer en una peluquería juja a Mag-

LOS MAESTROS DEL HUMORISMO

El popular dibujante catalán es el encargado de la historietta política diaria en "El Correo Catalán", de Barcelona. He aquí tres botones de muestra:



LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE. —¿Tú no te inscribes? —No, porque hay que pagar derechos. MANIFESTANTES A ALQUILER. —Si en llegando este tiempo, ya se sabe: hay trabajo para dos y tres manifestaciones diarias. EL PESCADOR HIPOCRITA DESCUBIERTO. —Lo que más odia es el mar occidental, pero se pasa el día probando de pescarlos.

Castanys

Delibera el Comité Político sobre el porvenir de las COLONIAS ITALIANAS

Francia sugiere la devolución en fideicomiso e Inglaterra se opone

LAKE SUCCESS, 8.—En el Comité Político de la O. N. U., el delegado francés, Jean Chauvel, ha propuesto que se devuelvan en fideicomiso a Italia todas las colonias africanas. A la propuesta se opuso el británico Mac Neil, que propuso la división de las antiguas colonias italianas entre la Gran Bretaña, Francia y Etiopía. Chauvel, sin embargo, insistió en que, salvo la parte de Eritrea, que

MEJICO RECONOCE DE FACTO AL ESTADO DE ISRAEL

Quizá se reanude hoy el diálogo entre judíos y sirios

MEJICO, 8.—El Gobierno mejicano ha anunciado que ha reconocido "de facto" al Gobierno de Israel. Añadió que Méjico votará en favor de la admisión de Israel en el seno de las Naciones Unidas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores mejicano ha declarado que se ha decidido reconocer a Israel debido a que los Acuerdos de armisticio entre Israel y los Estados árabes "demuestran que los signatarios de los mismos desean vivir en paz". Se añade que también han influido en la decisión del reconocimiento, las recomendaciones hechas por el Consejo de Seguridad. (Efe.)

EN ASTURIAS SE PRODUCE MAS ACERO

LA FELGUERA, 8 (11). Ha entrado en producción el horno de acero número 3, sistema Martin Siemens, totalmente construido y modernizado con arreglo a los mayores adelantos de la técnica industrial. Con este nuevo horno son ya tres en producción continua y, por tanto, con un aumento apreciable en la obtención de acero. (Cifra.)

debe pasar a Etiopía, las colonias deben pasar a Italia en fideicomiso, bajo la disolución de las Naciones Unidas. (Efe.)

El Doctor TITO GUTIERREZ Alfaro, embajador venezolano en Río de Janeiro, ha manifestado en Nueva York que "el ex presidente de Venezuela Rómulo Gallegos se ha dedicado en el exilio a la tarea de propar que el Gobierno venezolano viola los derechos esenciales del hombre; pero la verdad es que los ciudadanos venezolanos, no obstante hallarse suspendidas transitoriamente las garantías constitucionales, ejercen hoy sus derechos individuales y sociales de modo más amplio que la que permitía la dictadura totalitaria que instauró el Gobierno de Acción Democrática".

LONDRES, 8.—Las conversaciones para el establecimiento de un armisticio entre Israel y Siria serán reanudadas hoy, en un lugar situado en "tierra de nadie", a lo largo de la frontera sirio-israelita. Algunos observadores, sin embargo, no están convencidos de que dichas negociaciones sean reanudadas, debido a que desde que fueron aplazadas, hace dos días, Siria ha hecho algunas reclamaciones, indicando que se han producido movimientos de tropas israelitas a lo largo de la frontera.

Se informa que representantes de la O. N. U. acudirán al lugar indicado para celebrarse las negociaciones, aunque se desconoce aún si éstas se reanudarán como se tiene proyectado. (Efe.)

HE AQUÍ A ANDRÉ KRAVCHENKO, triunfador RUIDO Y COLOR

Villeboeuf y su corbatín

Las juergas musicales, los trasnochadores; Domingo Ortega, el "castigadog"; las querellas de las escuelas pictóricas y todas esas cosas

Es parisiense y pintor, André Villeboeuf. Lo de pintor salta a vista de ojos. No hay más que fijarse en su opulento corbatín rojo, con chafarrinones verdes de yema negra y una pinita blanca en el centro.

Lo de parisiense... Bien; no hay más que escucharle unos instantes para comprobar su acento infalsificable. Pero, sobre todo, se acredita y evidencia su linaje por el centelleante "esprit" que desborda en su conversación, la atmósfera de viejo París que emana de sus descripciones y el regusto por el "savoir vivre". Por si esto no fuera suficiente...

Soy de París desde hace doscientos años—indica el periodista—. ¡Un caso monstruoso!...

Su apéndice nasal es abundante y prestigioso, pero no tanto como la gloria profundamente justificada que goza como artista. Unos ojillos risueños y vivaces, y el cabello que ya comienza a emblanqueecer. Su moderada corpulencia—que no le impide poseer una "souplesse" de movimientos tan aérea como la de su espíritu—la embute en un terno marrón de ojo de perdiz y una camisa crema.

—Desde muy niño soñaba siempre con conocer España—ha explicado al periodista—. Y mi padre contribuyó a aumentar mi ilusión cuando, desde Biarritz, me llevaba todos los veranos a San Sebastián.

—Y más tarde?

—En 1928 yo era colaborador del "Crapouillot", y allí conocí a Ramón Gómez de la Serna. Un retrato que yo le hice sirvió para ilustrar "La Rada". Ramón fue quien me inició en las cosas madrileñas.

—¿Qué cosas?—quiso situar el periodista.

—Bien... Conocí las tertulias de Rombo. El inefable café de Poimbo,

bajo el retrato de Solana. Allí conocí a Antonio Díaz Cañavate, un magnífico "trasnochador"—esta singular versión de "trasnochador" la incrusta Villeboeuf en castellano—, y que por el conocimiento que poseía de las bellezas "castizas" me maravillaba positivamente. Le predije entonces un gran éxito como escritor.

—Profético el pintor...

—Con el viaje mucho a través de España. Conoci a Ignacio Sánchez Mejías, a Falla y a otros españoles que desde entonces quedaron amigos "incondicionales"—la contumacia de Villeboeuf al salpicar de palabras castellanas su parloteo queda bien explicada por su instinto pictórico y por la oportunidad con que las coloca.

—¿Y entonces?

—Durante todo aquel tiempo hice muchos dibujos, acuarelas y cuadros, siempre de temas castizos, de toros, de danzas y de paisajes. Siempre he sido un encarnizado admirador de las cosas precisas, pero sin pintoresquismo. Muchas veces he ido a las ferias con Manolo Bienvenida; muchas veces acompañé a Falla en "juergas musicales" de Granada. Yo traje a España a mis amigos pintores Dumoyet, De Segonzac, Boussingault...

—Hoy vuelve a España.

—Eso es. Después de tanto tiempo. Para ilustrar una novela de ambiente laurino: "La torre del Oro", que se desarrolla en Sevilla. Desde mi llegada a Madrid he podido salir con mi amigo Antonio Cañavate y Domingo Ortega; con este último fui el último domingo a Linares a un festival laurino. No tuve el placer de conocer a Manolete, pero he tenido la alegría de encontrar al admirable "castigadog" Domingo Ortega, siempre noble y suave, que torrea con "musho temple inigualable".

—Bien: ahora todos los pintores españoles desearían que usted les dijera algo sobre las nuevas tendencias pictóricas.

—Yo mismo estoy ansioso de conocer las modernas tendencias de la escuela española. Aún las desconozco en el breve tiempo que estoy en Madrid. Creo que, al igual que en Francia, atraviesa un cambio bastante paicótico y que se encuentra en la bifurcación de la escuela "subjetiva" y la tradicional llamada "representativa". Son dos tendencias aparentemente y momentáneamente opuestas; pero yo creo que todo ello no son más que querellas de escuela, pues no existe ninguna razón para que no lleguen a fusionarse algún día; el sueño, la realidad y todas las hermanas gemelas de todo artista. ¿No es Goya el prototipo de esta feliz alianza?

—Bien... Usted debe saberlo mejor—quiso derivar el periodista.

—Será un nuevo artista, un catalizador, quien llegará a realizar esta alianza. ¿Cómo se llamará?

—Tampoco lo sé yo, señor.

—¿Será francés, español, italiano, americano, etc.?

—¿Quién sabe!—susurró el periodista con aire que deseaba ser misterioso y ahorrando por primera vez las ideas de Garry Davis, el Ciudadano del Mundo.

—En todos los casos creará un género nuevo y una plástica inesperada, que es lo que todo el mundo aguarda.



Victor Kravchenko, el autor de "Yo escogí la libertad", sonríe satisfecho después de conocer el veredicto en el Juicio promovido por él contra la revista "Les Lettres Françaises". El Tribunal ha dispuesto que el semanario pague a Kravchenko 150 libras esterlinas, además de pagar los gastos, que ascienden a 1.000 libras. Acompaña a Kravchenko su abogado, Maître Izard, que llevó el asunto, consigue n o para su cliente el triunfo, por no haber podido demostrar sus alegaciones la parte contraria.

He tenido un sueño—illegóse a decirme Annar, que es hombre que sueña poco dormido y nunca despierto—, he tenido un sueño, y en contraste con el silencio mediático de la noche que me rodeaba, ese que parece no pensar nada y lo piensa todo, dentro de mi cerebro mi sueño estaba impregnado de colores y ruidos... Nada menos que hallaba en Nueva York. Hoy no se sueña con gases de hadas, sino con los datos que nos proporcionan las informaciones de periódicos. ¡Estamos tan abrumados de papel impreso! Creo que los niños, que antes poseían en sus recogidos camarines un gran quíjalo de fantasmas, que nunca habían existido en la realidad de las cosas, ahora no sueñan más que con aviones o los V-2, que van por la atmósfera como incansables aerolitos sin fúlgida cabellera, de la que oyen decir... Estaba yo en Nueva York, y, por tanto, en el mundo del ruido y del dolor. Nuestras ciudades decadentes y que nos es posible en ellas un poco de atrasadísimo sosiego. Mi sueño no vale nada, lo que quiere decir que vale por un primer acto de comedia, de esos en que se inicia una praxis o exposición y luego no pasa cosa mayor. Se trata de un enunciado sin trama; la trama la tendrás que bordar tú mismo con el hilo sinuoso de un comentario. No ocurría nada, nada; y, sin embargo, ocurría nada menos que esto: era un bar, un bar lleno de cristales, como hielo que azulea de puras aristas; lleno de níquel, que brillaba como un cerco de espadas. La muchedumbre se aglomeraba allí... ¡Oh, qué

Por R. MAJO FRAMIS

muchedumbre! Muchachos de clógrafas de jersey colorado; viejas delgaditas, que han cultivado el escorzo para seguir pareciendo jóvenes, pero no engañan a Cloto, la Parca que devana la alroz madeja del Tiempo y se encarga de trazar las vencedoras arrugas; caballeros, ¿caballeros?, de mirada torva, enrapada de una fiebre del no descansar y desear, vasallos de la obsesión del dinero, que siempre está con ellos, invisible y presente, poniéndoles dos labios de succión en el efecto de la frente... Toda esta gente tenía prisas. Esta es la gran cuestión del mundo contemporáneo: siempre se tiene prisa, no hay quien no tenga prisa. Para hacerse vencedor de la prisa y señor de los propios nervios, en este mundo que jadea de pura actividad; hay que ser o futilmente rico o futilmente mendigo, y resulta difícilísimo encontrarse con estos tipos extremos. Los millonarios auténticos, los que no lo son a fuerza de la tortura de una actividad, a diferencia del antiguo millonario en ocio, que ese sí lo era de verdad, son cada vez más raros. El pobre absoluto, emancipado de la hipérbola del Tiempo, y al que va nada le importa de nada, como un yogui indio, tampoco se produce en nuestra sociedad. Vivimos un mundo de medio-pobres, a mediados siempre, para no salir de su pobreza, que es el peor género de vida que podamos contratar con el diablo. O el de los médicos, que lo son a cambio de gastar cada día, en el barullo de sus negocios, la energía nerviosa que antes había gastaba en medio año. Toda esta gente, pues, comía, bebía, con su correspondiente prisa cada uno; parecía que la función fisiológica de masticar y reglutir, que, según parece, ha producido todas las revoluciones y es la impulsora de la Historia, desde la edad musterliense a la de la piedra antigua, no tenía importancia para tales caballeros y gartería de señoras. Lo importante no era comer, sino irse aprisa a la oficina para agenciarse con qué comer. O yo estoy loco, o aquella gente trabajaba para comer, y a la hora de comer no le daba importancia al fin supremo de sus esfuerzos. El bar no era como los nuestros, asientos del mismo tejido autopático. Era el superbar, o el del porvenir europeo, que viene a ser el actual americano: sobre el espejo lechoso de la televisión se movían enraizadas figuras, como esos vórtices en espiral cónico que hacen las hojas secas en oleón. Se trataba de un interesante drama, entretener con noticias de la O. N. U., del que habíamos de enterarnos. Sonaban, así, alid, ascendentes, descendentes, igual que las cuchillas voladoras de un malabarista, que suben y bajan, derivadas de poderosos altavoces, todas las urgentes noticias que el inagotable universo se echa cada día del ombligo, como la grana del fértil abdomen hilos e hilos... Era Babel, pero aumentada por mil conchas de los ecos. Entretanto, la gente comía. He aquí mi dilema: acabé por estar convencido de que no sabían lo que comían, ni lo que les decían o cantaban, ni menos el drama de la pantalla.

—Y bien, ¿qué?—pregunté yo a mi vez al górrulo narrador de sueños palabreros.

—Que también enredó por convencer de que yo, en mi aldea, recibiendo el periódico con dos días de retraso, estaba más al tanto de los hechos del mundo que aquella gente con un altavoz en cada ángulo de pared y sus periódicos de peso de una libra. También de que era preferible la calma de mi digestión a aquellas digestiones en neurosis, y de que era sabio el consejo de nuestro clásico—siempre nuestros clásicos, que han dado el "sentido del equilibrio", aunque el mundo los olvide!

Un ángulo me basta entre mis labios, un libro y un amigo, un sueño breve que no perturben dentadas ni pesadillas...

—Amén—repuse yo a Annar. Pero, tú, lector, y yo hemos de convenir en que el tal Annar es un sujeto de ideas viejas, fuera de las corrientes modernas y un fraccionario de las costumbres. Lo moderno y obligado es meterlos en la prisa universal, y en vez de pensar por nuestra cuenta, que el pensamiento nos lo den hecho, o golpe de martillo sonoro, o por insistencia visual, las radios todas y todas las pantallas de coloradas.

ESPAÑA ENTIERRA A SUS MUERTOS

LA VIDA DE DON SANTIAGO ALBA

A los setenta y siete años de edad muere don Santiago Alba y Bonifaz, que nació en Zamora. Su carrera política es una de las más largas que se registran en España. A los diecinueve años era ya abogado y a los veinticuatro concejal del Ayuntamiento de Valladolid. Los grandes jefes políticos de entonces le señalaron a la opinión como un verdadero prodigio en talento, cultura, habilidad. La muerte física le sorprendió cuando políticamente había desaparecido de la escena española. Está todavía demasado reciente nuestro drama nacional para enjuiciar de manera definitiva la actuación del gobernante y del político. Padosamente, al escribir estas líneas, por respeto cristiano a la muerte, hemos de olvidar muchas cosas. Lo que puede y debe describirse es la vertiginosa carrera del hombre que, saluda do por el partido liberal dinástico como una extraordinaria revelación, fué diputado a los veintisiete años, subsecretario de la Presidencia y gobernador civil de Madrid a los treinta, ministro a los treinta y tres y colaboró con Morot, Canalejas, Romanones, Maura y marqués de Alhucemas.

Su nombre va unido a la campaña de la Unión Nacional a Basilio Paraiso... a toda la historia política de España. Se quiebra su destino con el golpe de Estado del general Primo de Rivera. Alba se encontraba como ministro de Jornada en San Sebastián. Al comunicársele desde Barcelona la noticia, sin vacilar, pretextando el paseo acostumbrado, el coche lo llevó a Irún; luego a Biarritz, alojándose en el Grand Hotel. Pasó luego a París, mientras el Tribunal Supremo sustentaba su proceso, que terminó favorablemente.

Vuelve a España en 1930, y otra vez ministro de Estado poco antes de la proclamación de la República. Desde hace tiempo una pugna personal le separaba del Monarca, y la reconciliación del Hotel Meurice no pudo acabarla. En 1933 se proclamó republicano, e ingresa en las filas del partido radical. Lerroux lo necesitaba para la presidencia del Congreso, evitando que Martínez Barrio la pretendiera. Por pura fórmula se le encargó formar Gobierno en 1935, sabiendo que hombre tan avisado no lo conseguiría. En 1936 se exilia de nuevo y debió reconocerse en toda justicia que se adhirió a la causa nacional, prestando sus servicios para la recuperación del oro de España que Prieto había depositado en Mont de Marsan.

Su instinto político falló en varias ocasiones, porque era para otros tiempos. Sabía desde 1936 que su carrera política había terminado. No podía dar más de sí en circunstancias tan inesperadamente nuevas. Cuando la ocupación alemana de Francia se trasladó a San Juan de Luz, de allí una breve temporada a Portugal, regresando a España, con cortas estancias en Madrid, hasta trasladarse a San Sebastián, donde ha muerto. ¿Muerto? El sabía que ya lo estaba, sorprendido de que al pronunciarse su nom-

bre aun resucitara recelos. Romanones y Lerroux son los últimos contemporáneos con vida del difunto. España entierra a sus muertos con signos de paz...

sucedio sucedio sucedio sucedio

El gas se filtra peligrosamente por las paredes

SEVILLA, 8. (2,30 t.).—Luis Sánchez Rosales, de veinticinco años, y una joven que le acompañaba, estuvieron a punto de morir intoxicados por emanaciones de gas en una pensión de la calle de Moratín. Los dos se encuentran en estado gravísimo. Este hecho tiene alguna semejanza con el ocurrido hace unos meses en Barcelona, donde un matrimonio falleció a los pocos días de haber sufrido los efectos de las emanaciones del gas en una habitación donde no había esta clase de instalaciones. En la pensión sevillana tampoco existen, pero los técnicos han manifestado que el gas se filtró en la habitación por las paredes, procedente de una tubería que suministra dicho combustible a una farola del alumbrado público, inmediata a la pensión. (Cifra.)

bre vino cuando se interpuso en su camino un autobús, contra el que se estrellaron. El automóvil de Cassidy, conducido por éste, ha quedado prácticamente partido en dos. El matrimonio sufrió heridas de gravedad en la cabeza. (Efe.)

Arde una fábrica de muebles

PUERTO DE SANTA MARÍA, 8 (2,30 t.).—En la casa número 21 de la calle de San Bartolomé se ha producido un incendio, originado por un cortocircuito, ardiendo por completo una fábrica de muebles. El Servicio de Bombero y el de Jerez de la Frontera trabajaron denodadamente en la extinción del siniestro y pudieron evitar que las llamas se propagaran a un despacho de carbones inmediatos. No ha habido que lamentar desgracias personales. Las pérdidas se elevan a unas quinientas mil pesetas. (Cifra.)

Chocan dos barcos en la desembocadura del Elba

LONDRES, 8 (2,45 t.).—La motonave noruega "Viveke", de 302 toneladas, y el vapor norteamericano de 831 toneladas, "American Miller", han chocado en la desembocadura del Elba, según ha anunciado el "Lloyd Shipping". El "Viveke" se dirigía a Harnosand, Suecia, desde Rotterdam, mientras que el "American Miller" iba de Hamburgo a Londres. Se desconocen aún los daños sufridos por ambos buques. Sin embargo, se sabe que los dos han continuado viaje. (Efe.)

Más sabotajes en París

PARIS, 8 (2,45 t.).—Otros dos nuevos actos de sabotaje se han cometido en las industrias Renault, y han puesto en peligro las vidas de los obreros que trabajan en dos grandes prensas metálicas. Se realizan investigaciones para descubrir a los autores. (Efe.)

Ladrones de tumbas en Alemania

BERLIN, 8 (2,45 t.).—Siete hombres y dos mujeres han sido acusados de robar dientes de oro y otras cosas de valor de los cadáveres. Según la Policía, rompían los ataúdes con hachas y se llevaban todo lo que había de valor, vendiendo el botín en el mercado negro. (Efe.)

Violento incendio en unos pinares franceses

LEHILLEUX, 8 (2,45 t.).—Un incendio ha convertido en cenizas más de mil hectáreas de pinos. Se declaró en la región de Saint-Jean d'Alaud. Se ignoran las causas del siniestro. (Efe.)

PARA FACILITAR EL intercambio comercial hispano-holandés

Concesión de licencias para la importación y exportación

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores publica la siguiente nota: "En los días 5 a 8 del presente mes se han celebrado en Madrid varias reuniones entre los delegados españoles y holandeses que componen la Comisión Mixta prevista en el artículo séptimo del Acuerdo comercial hispano-holandés de 3 de diciembre de 1947, a fin de resolver diversas dificultades que se habían creado como motivo de la ejecución del referido Acuerdo. Se han adoptado diversas disposiciones que harán posible la inmediata concesión por ambas partes de las licencias necesarias para la importación y exportación de productos de especial interés para los dos países y se han acordado otros que facilitarán en el futuro el intercambio comercial entre los mismos."

este mundo que jadea de pura actividad; hay que ser o futilmente rico o futilmente mendigo, y resulta difícilísimo encontrarse con estos tipos extremos. Los millonarios auténticos, los que no lo son a fuerza de la tortura de una actividad, a diferencia del antiguo millonario en ocio, que ese sí lo era de verdad, son cada vez más raros. El pobre absoluto, emancipado de la hipérbola del Tiempo, y al que va nada le importa de nada, como un yogui indio, tampoco se produce en nuestra sociedad. Vivimos un mundo de medio-pobres, a mediados siempre, para no salir de su pobreza, que es el peor género de vida que podamos contratar con el diablo. O el de los médicos, que lo son a cambio de gastar cada día, en el barullo de sus negocios, la energía nerviosa que antes había gastaba en medio año. Toda esta gente, pues, comía, bebía, con su correspondiente prisa cada uno; parecía que la función fisiológica de masticar y reglutir, que, según parece, ha producido todas las revoluciones y es la impulsora de la Historia, desde la edad musterliense a la de la piedra antigua, no tenía importancia para tales caballeros y gartería de señoras. Lo importante no era comer, sino irse aprisa a la oficina para agenciarse con qué comer. O yo estoy loco, o aquella gente trabajaba para comer, y a la hora de comer no le daba importancia al fin supremo de sus esfuerzos. El bar no era como los nuestros, asientos del mismo tejido autopático. Era el superbar, o el del porvenir europeo, que viene a ser el actual americano: sobre el espejo lechoso de la televisión se movían enraizadas figuras, como esos vórtices en espiral cónico que hacen las hojas secas en oleón. Se trataba de un interesante drama, entretener con noticias de la O. N. U., del que habíamos de enterarnos. Sonaban, así, alid, ascendentes, descendentes, igual que las cuchillas voladoras de un malabarista, que suben y bajan, derivadas de poderosos altavoces, todas las urgentes noticias que el inagotable universo se echa cada día del ombligo, como la grana del fértil abdomen hilos e hilos... Era Babel, pero aumentada por mil conchas de los ecos. Entretanto, la gente comía. He aquí mi dilema: acabé por estar convencido de que no sabían lo que comían, ni lo que les decían o cantaban, ni menos el drama de la pantalla.

KRAVCHENKO NO ES VISITANTE GRATO PARA SUIZA

QUERIA ENTREVISITARSE CON VARIOS DIRECTORES DE PERIODICOS

BERNA, 8.—Las autoridades federales suizas han manifestado a Victor Kravchenko, que recientemente obtuvo 150.000 francos al ganar el proceso contra la revista francesa "Les Lettres Françaises", que "no es visita grata para Suiza", según ha sido anunciado en los circuitos generalmente bien informados.

Victor Kravchenko, autor de "Yo escogí la libertad", realizó algunas gestiones cerca del Consulado de Suiza en París para obtener el visado que le permitiera visitar Suiza. Proyectoaba visitar el país en la semana próxima, con el fin de entrevistarse con algunos directores de periódicos en Ginebra y Zurich. (Efe.)

Ni Checoslovaquia ni Yugoslavia asistirán a la Conferencia de la Cruz Roja

Es relevado de su puesto el ministro rumano en Suecia

BERNA, 8.—Yugoslavia y Checoslovaquia han rechazado la invitación del Gobierno suizo para que asistieran a la Conferencia de la Cruz Roja, que comenzará en Ginebra el próximo día 21. No han indicado los motivos por los cual se niegan a asistir. (Efe.)

DISTINCION A GONZALEZ ANAYA

Le ha sido concedida la Gran Cruz de la Orden de Jerusalén

MALAGA, 8 (1,45 t.).—La Regencia de la Soberana Orden de Jerusalén ha comunicado la concesión de la Gran Cruz de la misma al novelista don Salvador González Anaya, miembro de la Real Academia Española de la Lengua y presidente de la de Bellas Artes de San Telmo de Málaga. Dicha condecoración ha sido concedida, al mismo tiempo, a los de la Academia Francesa de la Lengua, Maurice Dekobra, René Barbin y Claude Ferrere. (Cifra.)

Tito crea un nuevo ministerio

BELGRADO, 8.—El Gobierno del mariscal Tito ha creado un nuevo Ministerio, el de Suministros, como parte del programa para "aten-

UN AVION "BRISTOL" HA

llegado al aeródromo parisiense de Le Bourget, transportando una escuela, preparada en Alemania. Seguidamente fue enviada en un camión a Veuilly-sur-Seine. Este tipo de casa va a ser construido en Francia.

Un médico del Rey de Inglaterra, herido en accidente de automóvil

LONDRES, 8 (2,45 t.).—Sir Maurice Cassidy, especialista en enfermedades del corazón, al servicio de Su Majestad, ha resultado herido de gravedad, cuando, acompañado de su esposa, viajaba en automóvil. Su esposa también ha resultado herida, teniendo que ser operados ambos. Cassidy y su esposa se dirigían en su automóvil a pasar el fin de semana en el campo. El accidente se

Un avión "Bristol" ha

llegado al aeródromo parisiense de Le Bourget, transportando una escuela, preparada en Alemania. Seguidamente fue enviada en un camión a Veuilly-sur-Seine. Este tipo de casa va a ser construido en Francia.



Vaya usted a ver hoy "El año pasado sin agua" en el teatro de LA LATINA

Ya que dan pocos días para que usted pueda ver la revista que con tanto éxito se ha representado y representará tarde y noche en el teatro de la Latina. "El año pasado sin agua" logra diariamente el lleno, después de más de doscientas representaciones, lo cual quiere decir que el público se divierte mucho con las escenas, los chistes, las situaciones cómicas que tanto abundan en la obra y que los artistas que forman el reparto



son unos excelentes cómicos que logran producir la hilaridad constante. Nosotros, fieles a nuestro concurso, publicamos hoy los versos para la canción "¡Es la monda, seleccionados hoy entre los que nos han enviado. Una vez más hemos de repetir que los autores pueden pasar mañana por la noche para ver la función después de haber recogido las dos butacas, que son el premio a sus cantantes.

Canciones para "¡Es la monda!"

Los del barrio de Legazpi se quejan muy de verdad, porque dicen sin corrientes nos vamos aquí a alufar.

OREA

Hay casero que no quiere ver a ningún inquilino por la "carita" que ponen cuando cogen el recibo.

CANAMON

Dicen que el señor Inchausti amplió línea a un tranvía. Como es el de Mataderos nos ha alargado la vía.

Guelmi PEALO



Enrique Gullart, el notable primer actor del teatro Español de Madrid, abandona temporalmente su puesto para reanudar su labor cinematográfica, interpretando el protagonista de la adaptación de la novela de don José Francés "El hombre que vió la muerte", cuyo rodaje empieza esta semana en Barcelona, bajo la dirección de Gonzalo Delgrás. Una vez terminado su trabajo en esta película, se reincorporará de nuevo al magnífico elenco que dirige Cayetano Luca de Tena.

Enrique Gullart ha terminado hace pocos días su film "Noventa minutos", dirigido por Antonio del Amo, con Nani Fernández y Gina Montes, en los principales personajes femeninos. Se ausenta de Madrid cuando su nombre está en el pínulo del éxito por su difícil y magnífica interpretación en "Las mies es mucha", la obra maestra de Sáenz de Heredia.

En el Martín celebraron su beneficio los tres graciosos

Anoche, en el Martín, Lepe, Cervera y Garisa, los graciosos del Martín, celebraron la función de su beneficio, haciendo reír de lo lindo al público que llenaba el teatro. Nosotros nos unimos de corazón al triunfo alcanzado por estos tres ases de la gracia y les deseamos una larga vida de éxitos, de grandes éxitos, en sus interpretaciones cómicas.

ZARZUELA

3 ULTIMOS DIAS

EXITO INMENSO

YOLA

por CELIA GAMEZ

BUTACA, 15 PESETAS
Localidades desde 2 pesetas

PEPITA SERRADOR celebró anoche su función homenaje

Con la reposición de "La enemiga" celebró anoche en el escenario del teatro Español su función homenaje esta excelente actriz que se llama Pepita Serrador. El público tributó las más cálidas ovaciones a la interpretación, y al final de los actos y al terminar la obra Pepita Serrador saludó emocionada desde el palco escénico para corresponder a los aplausos que el público le tributaba, mientras el telón se alzaba repetidas veces.

GREMIO DE VAQUERIAS DE MADRID

La reunión anunciada para el día 9 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, para tratar del cierre de despachos los domingos y días festivos, se efectuará en el local de la C. N. S. (José Antonio, 69) en lugar de en el domicilio de la Previsora, como se había anunciado.

Películas en PUEBLO

UN GRAN VALOR DE NUESTRO CINE



Rafael Romero Marchent, joven actor de nuestro cine, cuenta con talento y personalidad. En "La mies es mucha", a la que corresponde la escena que reproducimos, Romero Marchent logra una estupenda interpretación, que le ha colocado a la cabeza de nuestros jóvenes y positivos valores del teatro de las imágenes. De gran temperamento y sensibilidad artística está dotado Romero Marchent. Puede decirse de este magnífico actor que ha escalado triunfalmente el difícil camino que conduce al éxito con todos los honores.

ESTRENOS

"LA MANIGUA SIN DIOS", de Arturo Ruiz Castillo (Capitol)

En sus documentales y en "Las inquietudes de Shanti-Andia" mostró Ruiz Castillo, director de este film, notables aptitudes para la difícil tarea de realizar películas. "La manigua sin Dios", exaltación de la admirable labor misionera española en América, precisamente por ser tema de tan alta espiritualidad, tenía muchas dificultades que resolver. Pero Ruiz Castillo ha obtenido una

cinta digna, a la que solamente se pueden poner reparos por alguna falta de brío en los intérpretes y la escasez de medios necesarios para una ambientación exacta de los lugares exóticos donde la acción se desarrolla. El cine—imágenes expresivas al fin—tiene en este sentido en Ruiz Castillo un excelente cultivador que ha cuidado en todo momento, en esta ocasión, de la belleza fotográfica. Los actores que interpretan el film son Jorge Mistral, Luis Prendes, Nani Fernández, María Paz Molinero (tan acertada cual siempre), Perchicot, Requena y Félix Fernández.—ARDILA.

MISCELANEA CINEMATOGRAFICA

EL COLOR
En los Estudios de Hollywood están en este momento en rodaje películas en color por un valor total de 77.520 millones de dólares, más 5.500 millones para películas de complemento y de dibujos en color.

HOLLYWOOD
"Lo peor está pasado", dicen en Hollywood. Se basan para esta afirmación en la mejora del mercado europeo para las películas americanas y por la manera que han encontrado de ir descongelando los fondos bloqueados en el viejo continente. El mercado inglés, italiano, alemán y austriaco, que habían casi desaparecido por el empobrecimiento de la guerra, está de nuevo poniéndose en pie.

DISTRIBUCION
Las películas que van en cabeza en la segunda semana de marzo son: "Letter to Three Wives" (20th), "Whispering Smith" (Paramount), "Mother Is Freshman"

(20th), "Life of Riley" (Universal) y "Juana de Arco" (R. K. O.).

LA CRISIS
Los Estudios San Miguel, en Buenos Aires, han cerrado, y, como consecuencia, han suspendido los pagos a todos los obreros que trabajaban en ellos. No se sabe cuándo volverán a abrir. El cierre de los Estudios San Miguel ha causado verdadera consternación en la industria.

LA SITUACION
La situación de los Estudios mejicanos con relación a los préstamos bancarios es cada vez más grave. Los Estudios Churizguco deben 1.500.000 dólares y otras deudas de 900.000 dólares y de un millón de dólares cada una pesan sobre los otros Estudios, como Clasa, Tepellac, Azteca, José Sthal y Coapa. Todos los Estudios están en competencia, ofreciendo al cliente precios bajos para impedir que se vayan a otros, con lo cual agravan más la situación económica por que atraviesan.

Janis Carter una triunfal estrella y Glenn Ford el galán consagrado

En su afán de satisfacer los deseos del público que demanda caras nuevas en la pantalla, los productores de Hollywood renuevan constantemente sus cuadros artísticos, manteniéndose así a la altura de la competencia mundial.

Los americanos nos ofrecen ahora otra vez una primicia al formar con Glenn Ford y Janis Carter una nueva pareja de cine en el film "Paula", y si hemos de juzgar por el furor que levantó el joven Ford con su recordada interpretación de "Glida", ya puede el público felicitarse por la aparición de este nuevo idolo de la juventud, una dama joven del talento y belleza de Janis Carter.

Pasamos por alto el dar aquí algunos datos biográficos sobre Glenn Ford, cuya simpática personalidad goza hoy día del favor popular, y, aunque no cansáremos a nuestros lectores con minuciosos detalles de la vida artística de Janis Carter, nos concretaremos a poner en claro que esta bella de blondas guedejas y ojos azules ha subido al estrellato a fuerza de ampullos estudios. Antes de llegar Janis Carter a estrella de la pantalla actuó como cantante, ballarina, argumentista de radio, actriz de las tablas y hasta de camarera, ocupación que la ayudó a ganarse honradamente la vida cuando abandonó Cleveland, lugar de su natalicio, para buscar en Nueva York un lugar en el nicho imperoedero de fama cantando en la Opera Metropolitan.

Irónicamente la suerte le negó a Janis Carter la realización de su sueño, pues cuando por fin logró presentarse en el Metropolitan Opera su garganta se negó a funcionar temporalmente, por supuesto, y de pura emoción, pero con semejante experiencia quedó escarmentada, aunque no vendida, y con el mismo tesón de siempre prosiguió su lucha sin volver los ojos hacia atrás, hasta que ahora por fin llega a la cumbre con "Paula", película que presentará en breve Exclusivas Florivalva al lado de Glenn Ford y bajo la experta dirección de Richard Wallace.



Jacques Semas, nuevo valor de la cinematografía italiana, es uno de los principales intérpretes de la excepcional película "Juventud perdida", drama de acción y de intriga que en breve ofrecerá al público madrileño la marca de los éxitos, Ediol, naturalmente.

"En busca del asesino"

La señora Sanford ha sido asesinada. El hecho está envuelto en el mayor misterio. ¿Quién mató a la señora Sanford? ¡Chil lo sa!

El señor Frank Riley ha sido asesinado vivo. ¿Quién le dió así? También "chil lo sa". La Policía está local siguiendo pistas; pero todo en vano. Y el secreto terrible no lo saben más que... tres niños, tres pequeños y traviesos detectives que, promoviendo el más endemoniado enredo, en el cual va hasta el no menos travieso amor, motivan la más intrigante y más divertida película del mundo.

"En busca del asesino" es una producción de la marca Fox, dirigida por Lloyd Bacon y representada por Peggy Ann Garner, Randolph Scott, Lyn Baró, Dean Stockwell y otros renombrados artistas del cine americano. Alegría, comedia, intriga, risas y romanticismo, cadáveres y carcajadas, eso, y mucho más, es "En busca del asesino", que ha constituido un nuevo éxito de público en la pantalla del cine Rialto.

Los ARIELES, máximo galardón del cine MEJICANO

MARIA FELIX Y CARLOS LOPEZ MOCTEZUMA OBTIENEN EL PRECIADO GALARDON

"Río escondido", la mejor película de 1948

La noche del 25 de marzo la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas hizo entrega de los Arietes a los triunfadores del cine mejicano en 1948, por conducto de su presidente, el actor Fernando Soler, en una animadísima cena, efectuada en el centro nocturno El Patio.

- La mejor película, "Río escondido". Producción, Raúl de Anda.
- La mejor actriz, María Félix.
- La mejor actor, Carlos López Moctezuma.
- La mejor dirección, Emilio Fernández.
- La mejor fotografía, Gabriel Figueroa.
- La mejor coactriz, Columba Domínguez.
- El mejor coactor, Víctor Parra.
- El mejor actor infantil, "El Ponciano".
- El mejor papel de cuadro, Arturo Solo Rangel.
- El mejor papel de cuadro, Irma Torres.
- El mejor sonido, "Nocturno de amor".
- Mejor música de fondo, "Río escondido".
- Mejor escenografía, "¡Que Dios me perdone!".
- Mejor argumento, "Río escondido".
- Película de mayor interés mejicano, "Río escondido".
- Segundo lugar en dirección, Julio Bracho.
- "Rosenda".

CARTELERA DE MADRID

GACETILLAS
TEATRO MADRID
Lunes, 11. Cía. Teatro Religioso del Pastor Poeta: "Jesús Nazareno". Protagonista, José Bruguera.
Funciones para mañana
TEATROS
Alcázar.—(21-22-52.) Aurora Redondo - Valeriano León. 7 y 11: Algo nota sobre Pepe, de Tono. Una obra graciosísima.
Alcázar.—Domingo, 4 tarde (Infantil): Un día de primavera (Antonia la Fantástica). La princesa del salón secreto (María Luisa Villardefrances).
Beatriz.—(23-31-08.) Ana Adamuz. 7 y 10,45: Una cara y dos mujeres, de Joaquín Dicenta. Domingo, en Infantil: Celia y los trilleros.
Calderón.—(Tel. 21-43-33) 6,45 y 10,45: Grandioso éxito de Carmen Morell y Pepe Blanco con su nuevo espectáculo. Una canción y un clavo, de Quintero, León y Quiroga.
Circo Price.—6,45-10,45: Circo Femenino. (Un disparo estratosférico) 75 artistas femeninas. Última semana.
Cómico.—7,15-11: Capullos malagueños. Gran compañía juvenil.

Español.—(21-21-21.) Compañía de comedia argentina Pepita Serrador. 7,15 y 11: Dos últimos días de Un bebé de París.
Fontalba.—(21-44-19.) Última semana. 7 (compañía comedias Tina Gascó-Fernando Granada): María la Famosa.—11: Rosario y Antonio. Selección de los programas anteriores.
Fuencarral.—(Compañía titular.) 6,45-10,45: Los dos iguales, de Tejedor, Taramona, maestro Moralada.
Gran Vía.—7,30-11: Gran éxito de Mareca baja. (Adaptación de Conchita Montes, por la compañía titular del teatro Español).
Infanta Isabel.—Dos últimos días compañía titular. 7-11: María José. Éxito cómico extraordinario. (114 y 115 representaciones.)
Lara.—(Compañía titular.) 7 y 11: Dios se lo pague (éxito clamoroso; traducción de don Juan Ignacio Luca de Tena).
Latina.—7 y 10,45: El año pasado sin agua. Localidades con cinco días.
Madrid.—(Cía. Arte Lírico Español.) Última semana. Predios populares. 6,30: La buquesa del Cándido.—10,45 (función monstruosa): Selección obras; 2.º acto La Duquesa del Cándido. 2.º cuadro La Tempranada. 2.º cuadro La verbena de la Patoma. Localidades desde tres pesetas.

María Guerrero.—(31-76-94.) Todos los días, 7 tarde, y martes, jueves, sábados y domingos. 7 y 10,45: Crimen y castigo.
Martín.—6,45-10,45: ¡Yo soy casado, señorita! (2 últimos días) Reina Victoria.—7 y 10,45: Juanita Reina en Solera de España número 6 (Quintero-León-Quiroga).
Zarzuela.—(Revistas Celia Gamez.) 7 y 11: Yola. (Localidades desde dos pesetas.) Domingo, despedida de la compañía.
CINEMATOGRAFOS
Actualidades.—10 mañana: El doncel de la reina y El tesoro de Sierra Madre (Humphrey Bogart).
América.—6: El mllagro de las campanas. Jalisco canta en Sevilla.
Apolo.—Continua 5: César y Cleopatra y Siempre en mi corazón (Kay Francis).
Argel.—5: Débil es la carne. Feliz y enamorada.
Argüelles.—Continua 5: Pototo, Boliche y Compañía y Tierra de audaces (Tyrone Power).
Avenida.—7,15 y 10,45: Noche eterna (Henry Fonda-Barbara Hel Geddes). 2.ª semana.
Barceló.—6,45-10,45: La rebelde (Barbara Stanwyck-Van Helin).

Benavente.—4: Al margen de la vida (Charles Boyer-Barbara Stanwyck). De hoy en adelante (Joan Fontaine).
Calatrava.—Continua 11 (2.ª semana de éxito): Río abajo (tecnicolor; Yvonne de Carlo).
Callao.—6,45-10,45: El capitán de Loyola (Rafael Durán). Tolerada.
Capitol.—7-11: La manigua sin Dios.
Carretas.—10 mañana: El tambor de Bruch y Tres días amor.
Coliseum.—7-10,45: La más desternillante creación de los Hermanos Marx en Una noche en Casablanca. Tolerada. 4.ª semana.
Cristal.—(24-85-09.) Conluna: Cásate y verás. Genova de Brabant.
Chamberí.—4: Un hombre de honor (Amadeo Nazzari). ¡Ole, torero! (Luis Sandrini).
Chueca.—(24-05-99.) Continua: Detectives en acción. La calle sin sol.
Dos de Mayo.—Continua 4: Sucedío en el tren y Carta de una desconocida.
Europa.—Donde nacen los héroes. Un espíritu burón.
Gong.—Continua 5: La rebelde (Barbara Stanwyck-Van Helin).
Goya.—6,45-10,45: La rebelde (Barbara Stanwyck-Van Helin).

Infantas.—4: El extraño caso del doctor Jeckyl. ¡Ole, torero! (Sandrini).
Maravillas.—4: Alma en suplido (Joan Crawford). 13 Rue Madeleine (James Cagney).
Metropolitano.—Continua 5: La vida secreta de Walter Mitty y Tierra de audaces (Tyrone Power).
Monumental Cinema.—Continua 5: El otro amor y Tierra de audaces (Tyrone Power).
Palacio de la Música.—6,45-10,45: La mies es mucha (Fernando Fernández-Gómez-Sarita Montiel). Tolerada. 2.ª semana.
Palacio de la Prensa.—7-11: Aquellas palabras (Ana Mariscal-José María Seoane-Isabel de Pomés). Tolerada.
Panorama.—10 mañana: Bufalo Bill (Joel Mac Grea). El escritor y la cocinera (Charles Coburn).
Pavón.—5: Una de miedo y El caballero Adverso.
Paz.—7-10,45 (2.ª semana de éxito): Río abajo (tecnicolor; Yvonne de Carlo).
Pez.—4: Ahí va el espíritu. La calle del Delfín Verde (Lana Turner).
Postas.—10 mañana: María Antonieta (Norma Shearer). ¡Ole, torero! (Luis Sandrini).
Progreso.—7-10,45: Sabela de Cambados (M.ª Fernanda Ladrón

de Guevara, Amparito Rivelles).
Quevedo.—(23-17-18.) Continua: Detectives en acción. La calle sin sol.
Real Cinema.—6,30-10,30: El ladrón (Luis Sandrini) y Yebala (Enrique Gullart).
Rex.—Continua de 11 a 6. Numeradas 7 y 10,45: El hombre de mundo (Manolo Morán-Mery Martín).
Rialto.—7-10,45: En busca del asesino (Peggy Ann Garner-Randolph Scott). Tolerada menores.
San Carlos.—4: Pasión salvaje (William Bendix-Susan Hayward) y Viviendo el pasado (Robert Cummings-Susan Hayward).
San Miguel.—7-10,45: El solista enamorado (Bob Hope-Dorothy Lamour). Tolerada. 4.ª semana.
Sol.—10 mañana: Pasión salvaje (William Bendix-Susan Hayward) y La princesa y el pirata (Bob Hope-Virginia Mayo).
Tivoli.—4: El misterioso viajero del Clipper y Simbad el marino (fantasía oriental en technicolor; Douglas Fairbanks). 2.ª semana. Tolerada.
Voy.—Continua 5: El hijo de Cruz Diablo y Siempre en mi corazón (Kay Francis).
X.—10 mañana: Gran casaca (Negrete). Robín de los Bosques (Errol Flynn), Technicolor.

HA FINALIZADO LA SEGUNDA ETAPA DE LAS CORTES

Hemos legislado para el bien común, sin distinción de clases ni de categorías,

dijo don ESTEBAN DE BILBAO

DISCURSOS de los MINISTROS de Agricultura y de Obras Públicas

LA CAMARA APROBO LA REFORMA DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS, CON TRES VOTOS EN CONTRA

Insertamos en nuestro número de ayer los preliminares de la sesión plenaria de las Cortes Españolas, completamos hoy esta información con la publicación de los discursos pronunciados por el presidente de la Cámara, don Esteban de Bilbao y Egüía, y los ministros de Obras Públicas y Agricultura.

DISCURSO DE DON ESTEBAN DE BILBAO

“He interrumpido antes el dirigirse la palabra, porque no quería que las que voy a pronunciar ahora pudieran adolecer también de un sentido equivocadamente necrológico; pero, próxima la finalización de esta segunda etapa de las Cortes Españolas, me parecería una desdicha, me parecería a la ingratitude, si yo guardara un injusto silencio sobre los valiosos servicios que habéis prestado aquí durante estos tres años de ardua labor, muchas veces callada, pero siempre meritoria.

No me propongo hacer un recuento de vuestras actividades, haré patentes en el “Boletín Oficial de las Cortes”. Ya, en la última sesión, hubo de reseñar detalladamente todo lo que, día tras día, proyecto sobre proyecto, significó vuestro esfuerzo, más que en la solemnidad de los Plenos, en la labor meditativa, paciente, de todas y cada una de las Comisiones. Cerca de quinientos proyectos de ley, corregidos a cada paso por el acierto, enmendados por el estímulo, fruto, a veces, de fatigosos debates, constituyen el acervo cuantioso que estas Cortes Españolas, en colaboración con el Gobierno, pueden ofrecer, al final de esta etapa, en desempeño de su deber y a la consideración de sus conciudadanos.

No me propongo, por consecuencia, comentar todos y cada uno de esos proyectos, pero sí llamar vuestra atención sobre algunas de las características de este segundo período legislativo. Cuando al terminar la anterior etapa pronunciaba yo aquí palabras muy semejantes a las que ahora os dirijo, pude afirmar con absoluta verdad y la satisfacción de una conciencia honrada, exenta, como todas las vuestras, de cualquier innoble pasión, propensas a toda clase de indulgencias, siempre que no sean incompatibles con el bien nacional, que ni un solo proyecto de ley, ni una sola proposición de ley, ni una sola moción, ni una sola enmienda, ni un solo discurso ni una sola palabra se registró en nuestro haber que tuviera un carácter específicamente persecutorio.

Tres años más transcurridos, en el libre ejercicio de nuestra facultad legislativa, están para concluir, y aún permanece inédito el proyecto de ley que guarda la más remota similitud con aquellos otros que en este mismo recinto encontraron propicio ambiente y vengativo propósito con el nombre tristemente célebre de defensa de la República.

SE HA LEGISLADO PARA EL BIEN COMUN

En esto ha consistido nuestro terrible totalitarismo; legislar para el bien común, sin distinción de clases ni categorías, como no sea para la protección y defensa de los humildes; colaborar en la restauración del orden jurídico, afirmando las esenciales características del nuevo Estado; y al terminar vuestra misión en la presente etapa, podéis enorgulleceros de haber contribuido a la consolidación del Régimen, proyectando en el futuro como una condición precisa, mejorable sí, pero precisa, de la institución estatal, gracias a una ley, que elaborada aquí, con la participación de los diferentes e s t a m e n t o s s o c i a l e s,

obtuvo, en clamoroso referéndum, el asentimiento explícito, por ningún otro régimen logrado, de más de catorce millones de españoles. ¡Muy bien!

EL MERITO DE LAS CORTES EN ESTA ETAPA

Pero no es solamente éste el mérito de que podéis enorgulleceros al terminar esta etapa de las Cortes Españolas. En nuestra sesión inaugural, y en memorable discurso—uno de los más trascendentales que salieron de sus labios—, afirmaba el Caudillo la necesidad de la prudencia en el estudio de las graves cuestiones internacionales, no sin lamentar los nuevos métodos de quienes, en ansias de un afán sensacionalista, comprometían las relaciones diplomáticas, arrojándolas a la voracidad de las pasiones políticas.

“Yo agradezco a los españoles—decía nuestro Caudillo—esa serenidad con que observan la locura del mundo y esa firme adhesión que me ofrecen en todo momento. Ni lo que hemos sido en el exterior nos lo regaló nadie, ni lo que hayamos de ser en el futuro nos lo han de conceder los demás.”

Las Cortes aprendieron la lección, y la han practicado escrupulosamente.

Quizá ningún Parlamento del mundo se encontró en circunstancias parecidas. ¿Qué difícil hacernos entender! Predicábamos un ansia de paz, una y otra vez, cuantas lo exigía la ocasión (lo predicaba el Caudillo y lo predicaba también en elocuente discurso nuestro ministro de Asuntos Exteriores), y se nos imputaba, en cambio, la condición de enemigos peligrosos para el concierto de las naciones. Invocamos el respeto a la libertad de los pueblos, a la dignidad de la persona humana, y se nos repudiaba sistemáticamente, imponiéndonos el sambenito de un totalitarismo absolutamente reñido con nuestras normas estatales. Propugnábamos la necesidad de un Derecho de gentes igual para todos (nuestro Derecho de gentes!), basado en la fraternidad de los pueblos y en la solidaridad de todas las razas; y cuando el mundo, apenas repuesto de los dolores de la guerra, soñaba—¡benditos sueños!—con la ventura de una paz universal y perpetua, solamente España, cabalmente la creadora de ese Derecho de gentes, neutral en ambas guerras, inmune a todo contagio belicoso, exenta de toda peligrosa ambición, había de ser objeto de los anatemas internacionales, como reo de lesa humanidad, ante el Tribunal de las Naciones.

EL ODIOS EN PARLAMENTOS AJENOS Y LA DIGNIDAD EN NUESTRAS CORTES

Pues bien, las Cortes Españolas no perdieron un instante la conciencia de su dignidad, compañera inseparable de su serenidad espiritual. Y hay que hacer constar. Mientras en ajenos Parlamentos resonaba más de una vez la voz de la incomprensión o el acento de las pasiones, las Cortes Españolas proseguían atentas a su labor, esperando que llegara, que ya llegara, si no alborá ya, el día de la hora inevitable de la Justicia. (Muy bien. Aplausos.) Pero no fué esta conducta so-

rena fruto de nuestra atívida nacional ante las injusticias de que éramos víctimas, sino pre-ocupación nobilísima por el terrible peligro que veíamos cernirse sobre el destino de la Humanidad entera. Con viciencia casi profética denunciaba el Caudillo en ese mismo memorable discurso (hay que señalar la fecha: 13 de mayo de 1946) el tremendo peligro que supone el comunismo para la paz de los pueblos. “Sólo un mundo insensible—decía nuestro Generalísimo—, sólo un mundo insensible y materializado puede permanecer indiferente; pero los pueblos sensibles y católicos del Universo están obligados a condenar y pedir que cesen las persecuciones y maquinaciones contra la Ley de Dios y los creyentes que el comunismo persigue y desata por toda Europa. Repetidas veces resonó el eco de esa voz en este recinto: Con Roma frente a Moscú—decíamos—, con la civilización cristiana frente a la barbarie soviética. Tres años más han sido menester para que aquellos que ayer nos consideraban como visionarios de una catástrofe inverosímil empiecen a comprender en qué latitud del planeta y tras qué telones de acero se forja el rayo que en un instante puede acabar con la paz del mundo; y la figura del cardenal Mindszenty, maltratado y vejado por la sevicia de sus propios jueces, es más todavía que la personificación de la inocencia que ultrajada clama ante la conciencia universal por los fueros de la dignidad humana, el símbolo de la eterna verdad nuevamente sometida a inacabable suplicio, y el de la civilización cristiana, a la que la más innoble y cruel de las tiranías pretende despojar, si pudiera, de los mismos honores del martirio. (Grandes aplausos.)

Las Cortes Españolas no pueden permanecer insensibles ante este enemigo universal, que necesitado todos los días una víctima, acaba hacer unas pocas semanas de inmolación más de un centenar de ciudadanos infelices sacrificados alevosamente en holocausto a sus perversos ideales en una terrible catástrofe ferroviaria. Si todavía quedase algún insensato que, olvidando las lecciones de nuestra reciente tragedia y sordo al requerimiento del más vulgar instinto de conservación, rehusara el cumplimiento de su deber, bastaría señores, la realidad de tan espantosos crímenes para reafirmar más y más la unidad de todos los españoles en el horror a esa monstruosa organización cuyos látigos, con toda su humillante significación, son el más benévolo de sus tratos y a cuyo lado palidecen de espanto todos los Dicolleianos de la Historia. (Muy bien.)

LA CELEBRACION DE LAS MEMORABLES DECADAS

Corresponde igualmente a estas Cortes la celebración de las dos memorables décadas grabadas con definitivo relieve en la memoria de todos los españoles. Fecha inolvidable aquella que hace tres años conmemorábamos aquí, en el Pleno de Julio, para glorificar la gesta inmortal en que pueblo y Ejército, fundidos en la llamareda de un mismo patriótico fervor, levantaron bandera de libertad contra un régimen ominoso, reo del más escandaloso crimen de Estado, cuya continuación un solo instante en el Poder significaba no solamente un baldón para el honor de la Nación, sino, además, un ultraje diario a la dignidad de todos y cada uno de los españoles. Ce-

lebramos hace pocos días el primer decenio de otra fecha aún más gloriosa, en la que, rotas las cadenas de su esclavitud, el pueblo español recobró la libre posesión de sus destinos, y atento, como siempre, a la voz amiga, lenitivo de tantos infortunios, mensajera de tantas victorias, escuchó el parte laconico, premio y culminación de tres años de constantes y heroicos sacrificios: “La guerra ha terminado”.

Terminó la guerra, sí; pero comenzó el penoso calvario de la paz. Nació el nuevo Estado, y con él renacieron el Derecho, el Orden, la Justicia, malheridos y agónicos durante los ocho años inacabables de aquella malhadada República.

Creemos las Cortes, se restauró el Municipio, se restablecieron las Diputaciones Provinciales, se reorganizó el Consejo de Estado, instauramos el Consejo del Reino, promulgamos nuestras leyes fundamentales, las sometimos a referéndum, y de los escombros de una España en ruinas, donde nada quedaba, ni economía, ni hacienda, ni agricultura, ni industria, ni comercio, ni erario nacional, las fortunas privadas reducidas a la insolvencia, los caudales públicos facturados al extranjero, los Municipios en quiebra, las pasiones en delirio sin más auxilio que el de la Divina Providencia, ni otros medios humanos que el aguillon de nuestro propio deber, surgió la nueva España, en brazos de un Caudillo a quien sus enemigos podían hacer objeto de todos sus odios, pero a quien nadie podrá arrebatrar la gloria de haber rehecho una Nación, antes hundida en la peor de las anarquías, que es la anarquía del Poder, “sangre, fango y lágrimas”, única herencia que nos legó aquella República de trabajadores sin trabajo y triste ejem-

HOMENAJE AL CAUDILLO Y A LOS HEROES DE LA CRUZADA

Por eso he querido yo recordar esta victoria en el día de hoy, porque me parecía obligado que las Cortes Españolas rindieran su homenaje al glorioso Ejército, banderas y tercios que la supieron conquistar con su heroísmo; a nuestro Caudillo, que los supo capitanear en tan gloriosa Cruzada; pero principalmente a los muertos; nuestros muertos, cuya voluntad postrera, sean cuales fueren las circunstancias del porvenir, es y será siempre la inspiración suprema de estas Cortes Españolas, rendidas incondicionalmente a la gloria de su inmortal sacrificio. (Aplausos.)

Y nada más, señores Procuradores; pero quiero concluir como he empezado: con unas palabras que sean testimonio de mi gratitud para todos vosotros por las inmensas bondades de que me habéis hecho objeto durante estos tres años de fraternal convivencia, y de aplauso Justicia para vuestra colaboración eficaz, ejemplarísima, dentro de este régimen de austeridad en que aquí vivimos: de austeridad en los modos, en las dietas, en los gastos, en las palabras, que constituya la condición singularísima y el orgullo legítimo de estas Cortes Españolas. Podéis, repito, enorgulleceros de vuestra labor, porque sin petulancias vanidosas, antes bien, con la conciencia plena y escrupulosa del deber, habéis colaborado a la noble obra social y política de esta segunda etapa de las Cortes. En el aspecto social, con el sentido de una solidaridad económica regida por las inspiraciones de la más estricta justicia, y en el orden político con la tesis certera de una ley constitucional, que, aunando progreso y tradición, el

“En esto ha consistido nuestro totalitarismo: legislar para el bien común, sin distinción de clases ni categorías” dice don ESTEBAN DE BILBAO

“Odio en los Parlamentos ajenos y la dignidad en nuestras Cortes”

“EL CAUDILLO supo y sabrá conducir la nave del Estado a término feliz en medio de una de las más desatadas borrascas de la universal historia”



plio de a dónde puede llegar la degradación del mejor de los pueblos cuando está regido por el peor de los tiranos. (Grandes aplausos.)

TUVO REPERCUSIONES UNIVERSALES NUESTRA VICTORIA

Y aun nuestra victoria tuvo repercusiones universales que el mundo se empeña en desconocer, pero que están ahí, cada día más patentes, ante la mirada serena de la Historia; que no fué nuestra Cruzada simple suceso ocasional, episodio venturoso en los tristes anales de nuestras contiendas civiles; ni fué nuestro pleito simple lucha de facciones que se disputaran enconadamente la posesión del Estado, sino mucho más que eso: la pugna de las dos ideologías que ahora se discuten el imperio y la hegemonía de la Humanidad entera; el encuentro fatal de nuestro espíritu racial, impregnado de esencias cristianas, frente a ese comunismo ateo y materialista, su radical enemigo, que aquí, en los campos de nuestra Patria, y grácias al empuje heroico de nuestros soldados, sufrió la primera, y estoy por decir que hasta la fecha la única de sus derrotas. Trascendental derrota que, frustrando sus bien meritados planes, le arrebató la posición estratégica con que soñaba para sojuzgar, desde un lado y otro de Europa, como señor del Estrecho, cara a dos Continentes y dueño del mar de la civilización, la suerte de esta vieja Europa y convertirla luego en inmenso campo de concentración, osario de pueblos feudatarios de su soberbia insaciable y destructora.

Que todo eso, sin previos Pactos Atlánticos ni Mediterráneos, es lo que tiene que agradecernos el mundo, y ese es el verdaderero y cabal sentido de nuestra incomprendida victoria. (Aplausos.)

respeto a las instituciones prerteritas y el anhelo febril de las nuevas generaciones, rumbo a un más alto y supremo ideal, la experiencia de los siglos y las lecciones del escarmiento, abrió para España los horizontes de un más noble porvenir, basado en el abrazo de todos los españoles, bajo los auspicios de un Caudillo que, cumplidor incansable de su deber, como él mismo nos decía hace pocos días, consciente de su providencial misión, supo y sabrá conducir la nave del Estado a término feliz en medio de una de las más desatadas borrascas de la universal historia.” (Grandes y prolongados aplausos.)

Ampliación y mejora de los ferrocarriles de vía estrecha

Discurso del señor Serret

“Se propone el proyecto de ley—comenzó diciendo—consequir que la iniciativa privada, motor insustituible—aunque no único—para impulsar la economía nacional, empiece capitales para poner los servicios de los ferrocarriles de vía estrecha al nivel que la economía patria reclama.

El obstáculo principal que a ello se oponía era la poca vida que en general resta a las concesiones, lo cual entraña que las cuotas de amortización pesen excesivamente, y al sumarse al interés normal en las inversiones industriales se obtengan tan crecidas cargas financieras, que el negocio ferroviario no da lo suficiente para poder atenderlas.

Para vencer el obstáculo reseñado, el proyecto de ley propone ampliar la vida de los ferrocarriles de vía estrecha, en función de la que le resta y de las inversiones pasadas—las del pliego de condiciones de la concesión—y las futuras, las que se proponga realizar la empresa, acogidos a lo dispuesto en el presente proyecto de ley.

Todo lo anterior no supone gasto alguno para el Estado, y la ley sólo, de manera excepcional, admite el que puedan resarcirse las mejoras con garantía dada por el Estado de un interés, y más excepcionalmente con entregas en metálico.

Para que el Estado pueda compensarse de las ventajas que deja de percibir al retrasar el momento de entrar en posesión de un determinado ferrocarril de vía estrecha se reserva la facultad de que la Empresa a que beneficia, alargándole la vida de la explotación de sus líneas, deba explotar aquellas otras que el Estado juzgue han de producir, al hacerlo así, ventaja a la economía nacional, sin detrimento de la particular.”

Dió cuenta después de las enmiendas presentadas en la Comisión.

nes industriales se obtengan tan crecidas cargas financieras, que el negocio ferroviario no da lo suficiente para poder atenderlas.

Ampliación y mejora de los ferrocarriles de vía estrecha

Para vencer el obstáculo reseñado, el proyecto de ley propone ampliar la vida de los ferrocarriles de vía estrecha, en función de la que le resta y de las inversiones pasadas—las del pliego de condiciones de la concesión—y las futuras, las que se proponga realizar la empresa, acogidos a lo dispuesto en el presente proyecto de ley.

Todo lo anterior no supone gasto alguno para el Estado, y la ley sólo, de manera excepcional, admite el que puedan resarcirse las mejoras con garantía dada por el Estado de un interés, y más excepcionalmente con entregas en metálico.

Para que el Estado pueda compensarse de las ventajas que deja de percibir al retrasar el momento de entrar en posesión de un determinado ferrocarril de vía estrecha se reserva la facultad de que la Empresa a que beneficia, alargándole la vida de la explotación de sus líneas, deba explotar aquellas otras que el Estado juzgue han de producir, al hacerlo así, ventaja a la economía nacional, sin detrimento de la particular.”

Dió cuenta después de las enmiendas presentadas en la Comisión.



PLAZOVENT, S. A. MAESTRO VICTORIA, 8. - MADRID

Habla el ministro de Obras Públicas

El señor Fernández Ladrada comenzó llamando la atención sobre el hecho de que al comentar los graves problemas que plantea a la Nación el sostenimiento y mejora del sistema ferroviario...

Estos ferrocarriles de vía estrecha participan de las características de la legislación vigente en la época en que fueron construidos...

Manifiesta que algunas de estas Empresas tienen vida económica propia, por estar situadas en zonas industriales, contribuyendo de tal forma a la subsistencia y desarrollo económico de las regiones o comarcas...

Señala cómo no puede ser solución, dentro de la política general propugnada por el Gobierno en cuanto a robustecimiento de la economía de las Empresas industriales privadas...

Habla de las modificaciones tarifarias establecidas por el decreto de 20 de diciembre de 1946, unas de carácter temporal y posible mejora y otras con carácter verdaderamente de tope...

MEJORA DEL ESTABLECIMIENTO FERROVIARIO

Primero. La mejora del establecimiento ferroviario en las Empresas situadas en regiones florecientes y de un tráfico llamado a un mayor desarrollo. Advierte que la legislación vigente dificulta la amortización de los capitales invertidos en tales ampliaciones y mejoras...

Hace constar que la prórroga se ha calculado por un procedimiento sencillo, a base del plazo que reste de la concesión y de los valores actuales del establecimiento constituido...

CONCESION DE AUXILIOS DEL ESTADO

Como caso excepcional se conceden también auxilios del Estado y se ratifica expresamente la posibilidad de rescate de

Se acerca, espera el ministro de Obras Públicas, la resolución de los problemas ferroviarios

la concesión por el Estado en cualquier momento, como la legislación vigente autoriza, pero siempre mediante la compensación por los capitales invertidos en la ampliación o mejora.

El segundo objeto es el saneamiento económico de las empresas para ponerlas en condiciones bien de mejorar los trámites actuales y futuros o de mantener servicios llamados a desaparecer y asegurando la subsistencia de explotaciones deficitarias.

Dice que se trata siempre de infundir en lo posible vida propia a las empresas, bien para que puedan llevar a cabo el servicio que prestan en condiciones adecuadas, o bien para mantener servicios que, aunque precarios económicamente, sirven importantes intereses regionales o locales.

Hace presente que en determinados casos establece la ley que el auxilio presten las entidades económicas, regionales o locales interesadas en el mantenimiento de un servicio deficitario, ya que no sería equitativo que la carga resultante de tal situación gravara sobre todos los españoles.

Al entrar en los capítulos y articulado de la ley señala cómo en ellos se define la compensación que el Estado puede otorgar a los concesionarios por las ampliaciones o mejoras que lleven a cabo en su establecimiento, y manifiesta que la complicación aparente en el texto de algún artículo se debe a eludir la introducción de fórmulas matemáticas, que son siempre de

dondequiera que encuentre ocasión, su conducta responderá a este convencimiento, porque cree que si se limitara ante la Cámara a definir teorías y propósitos, no respondiendo después a ellos con los hechos o hurtando su ánimo al trabajo...

Define en dos grupos las obras que pueden llevarse a cabo con este proyecto de ley: en el primero incluye las que van a completar geográficamente la actual red; mejorar el trazado de algunas de nuestras líneas principales, así como a establecer de modo más lógico y eficaz que en la actualidad la situación de las instalaciones ferroviarias en relación con los grandes centros urbanos de la Nación...

Manifiesta cómo las más importantes son estas segundas y cómo para ellas ha de necesitarse disponer de cuantiosos recursos materiales y disponibles dinerarias, sacando de la consecuencia de que si el país asiste sobrado derecho a esperar del Poder público el cumplimiento de estos objetivos, debe conocer que ellos no pueden llevarse a cabo sin sacrificio y que gravarán, pesadamente el erario público los miles de millones que hay que destinar a tal fin.

Manifiesta que no puede consentir que para transportar la harina haya que dejar pudrirse las patatas, cerrar las minas de carbón para transportar la remolacha, o dejar de exportar la naranja para poder transportar los abonos.

PLANES Y PROGRAMAS

Hace constar que el Ministerio a su cargo ha elevado ya al Gobierno planes y programas preparados o patrocinados por el mismo. Que el Gobierno los tiene o bien en ejecución o en espera de que estas circunstancias permitan acometer empresas de mayor envergadura, o en estudio para su ejecución inmediata aquellos calificados como urgentes.

Hace constar los muchos desvelos que ha dedicados a estos planes o programas y las grandes preocupaciones que pesan sobre su ánimo al considerar estos problemas. Hace presente lo hondamente que por ellos y por todos aquellos cuya resolución se ocupa diariamente el país se preocupa el Caudillo, cuyo apasionado y noble amor a España sirve al ministro de ejemplo y aliento en sus propósitos de trabajar por la consecución de unos fines que reputa fundamentales para el bienestar del país.

Manifiesta que con reiteración,

Montepío Nacional de Transportes Terrestres

Se recuerda a las Empresas de transportes por carretera, Ferrocarriles de uso público, Contratas ferroviarias, Tranvías, Autobuses y Trolebuses de Madrid y su provincia la obligación que tienen de afiliarse y afiliar a sus trabajadores al Montepío Nacional de Transportes Terrestres y que el plazo para ingresar las cuotas correspondientes vence el día 27 del corriente mes...

LOS PROBLEMAS SE RESOLVERAN

Abriga la fundada esperanza de que estos problemas podrán resolverse paulatinamente en una situación favorable que se acerca, y, entre tanto, como anticipo de estas otras medidas a adoptar en el futuro, suplica a la Cámara preste su aprobación al proyecto de ley de fomento de las ampliaciones y mejora de los ferrocarriles de vía estrecha y ordenación de los auxilios a los de explotación deficitaria...

El proyecto de Colonización de zonas regables, aprobado con un voto en contra

Discurso del ministro de Agricultura

Señores procuradores:

Cuando el 24 de abril de 1946, con motivo de someter a vuestra consideración el proyecto de ley de Expropiación de Fincas Rústicas por causas de interés social, hubo de exponer la labor desarrollada por el Instituto Nacional de Colonización y las directrices que guían sus pasos para alcanzar las metas a que aspiraba en el futuro, dejé claramente establecido que la labor colonizadora, para su más completa y eficaz realización, en su doble aspecto económico y social, había de orientarse hacia los nuevos regadíos.

DOBLE FINALIDAD DE LA LEY

No quería decir con ello que fuese éste el único camino a seguir para el logro de la empresa colonizadora, ni que fuese tan sólo a las zonas regables a las que el Instituto dedicase atención, sino que a ellas habría de dedicar su esfuerzo con carácter preferente, porque en estas zonas regables, dominadas por las importantes obras hidráulicas realizadas por el Estado, es donde existe verdaderamente una auténtica riqueza en potencia y promesa, que aprovechada total y convenientemente servirá para aumentar de manera notable nuestra producción agrícola, al tiempo que para resolver en gran medida los agudos problemas sociales de nuestro agro.

A esta doble finalidad tiende la ley que hoy se somete a vuestra consideración, enriquecida, y basada en la experiencia adquirida con la aplicación de la ley de 26 de diciembre de 1939 denominada de Colonización de Grandes Zonas.

La ley ha sido ampliamente debatida en la Comisión correspondiente. Yo quisiera llevar a vuestro ánimo el convencimiento de que esta ley es necesaria, justa y conveniente y está de acuerdo con las normas de Justicia Social que inspiran nuestro Movimiento.

JUSTICIA, CONVENIENCIA Y FINALIDAD DE LA LEY

Es indudable que toda disposición que tienda a modificar, aunque sólo sea ligeramente, la tradicional textura de nuestra agricultura tiene que originar molestias. Pero lo que califica una disposición legal no es el hecho de que su aplicación haya o no de producir molestias, sino la justicia y conveniencia de la finalidad que con la misma se intenta alcanzar, el beneficio para la comunidad nacional y la oportunidad de su planteamiento.

Bien sé que aun existen quienes, olvidándose de los daños que con su manera de pensar han producido, estiman que no es preciso modificar nada; que las nuevas corrientes sociales son utopías, y que todo cuanto se pretenda hacer y que merme las facultades, a su juicio omnímodas, del propietario en su tierra, es pura demagogia y no puede conducir a buen fin. Afortunadamente son escasos los que así piensan, y, al lado de ellos, son muchos los buenos y auténticos españoles que, dándose cuenta de las exigencias del momento pre-

LAS OBRAS HIDRAULICAS EN EL CAMPO

Acorde con el criterio expresado, se dedicó exclusivamente la atención estatal a la realización de obras hidráulicas, presas, canales y acequias, dejando el resto a la iniciativa privada. Pero la realidad es que la transformación en regadío de una zona tradicional de secano no se puede considerar resuelta con la terminación de las obras hidráulicas. Hay otros numerosos problemas, en muchos casos de envergadura comparable a la de la gran obra, que tienen carácter nacional; tan varios como los de viviendas, comunicacio-

nes, nivelaciones, servicios de enseñanza, asistencia religiosa y sanitaria y tantos otros que justifican sobradamente que, en general, no se haya acometido la transformación por los directamente interesados. Acaso todo ello hubiera podido resolverse a base de ampliar las ayudas estatales hasta límites que situasen a los propietarios en condiciones de afrontar dificultades de tan considerable importancia. Indudablemente, si sólo existiera el problema técnico y económico hubiera sido suficiente que el Estado acudiera con sus amplias posibilidades económicas en ayuda de los propietarios.

ESPAÑA EN LA PRIMERA LINEA DE LA JUSTICIA SOCIAL

Pero es que en el transcurso de los tiempos, nuevas ideas han venido a sustituir a las anteriormente predominantes, complicando la cuestión. La Humanidad atraviesa una era en que predomina lo social, y a su frente, como adelantada de la verdad, una vez más en la historia del mundo, se encuentra España, donde un Movimiento inspirado en una doctrina política de honda raigambre cristiana y española, y afán revolucionario, mantiene enhiesta, como guía de todas sus actuaciones, la antorcha de la Justicia Social.

Y es el campo español quien más necesita de esta Justicia Social; y son los nuevos regadíos la más importante reserva de que disponemos en nuestro viejo solar para poder crear un nuevo orden que satisfaga cumplidamente el ansia de tierra de grandes masas campesinas, que no tendrían de otra forma colocación posible en nuestros viejos secanos. Y siendo esto así, este nuevo aspecto social viene a sumarse a los puramente económicos. Y si bien el Estado ha de proveer y asistir a la transformación de las grandes zonas regables, ya no puede hacerlo actuando tan sólo como donante generoso, sino que tiene la ineludible obligación de exigir su parte en la empresa para emplearla pródigamente en la redención de los más necesitados, en bien directo de ellos y en pro del bienestar y tranquilidad de la Nación entera.

Existía, por lo tanto, un vacío que el Estado tenía que rellenar, dictando las disposiciones necesarias y creando el organismo adecuado, y en cuanto terminada nuestra guerra de Liberación pudo emprenderse la obra de reconstrucción nacional, ambas necesidades quedaron atendidas. A la par que se intensificaba, en forma jamás soñada, la realización de las grandes obras hidráulicas, fué dictada la ley de 26 de diciembre de 1939, denominada de Grandes Zonas, y en 18 de octubre del mismo año se creó el Instituto Nacional de Colonización, al que por el decreto de su creación, y por disposiciones posteriores, se le encomendaron todas las misiones relacionadas con los problemas económicos y sociales del campo.

La ley de Colonización de Grandes Zonas tomaba en consideración por primera vez el aspecto social y marcaba muy acertadas directrices en terreno tan difícil, cuando aún se carecía, naturalmente, de la experiencia necesaria.

La puesta en práctica de la ley de diciembre de 1939 demostró bien pronto que, acertada en sus directrices generales, la intensa actuación de la iniciativa privada, que para su eficacia se requería, se veía entorpecida por la dificultad—que llegó a ser insuperable—de conseguir se constituyeran y actuasen las Sociedades de colonización por los propietarios afectados en las zonas declaradas de interés nacional. Se hicieron estudios para ver la posibilidad de conseguir se constituyeran las Asociaciones de Sustitución, que, en definitiva, era otra forma de utilizar la iniciativa privada a través de empresas que aportarían sus conocimientos y medios económicos a la obra colonizadora. De los estudios y tanteos llevados a cabo se pudo decir que, si bien era fácil concebir que...

Y es el campo español quien más necesita de esta Justicia Social; y son los nuevos regadíos la más importante reserva de que disponemos en nuestro viejo solar para poder crear un nuevo orden que satisfaga cumplidamente el ansia de tierra de grandes masas campesinas, que no tendrían de otra forma colocación posible en nuestros viejos secanos. Y siendo esto así, este nuevo aspecto social viene a sumarse a los puramente económicos. Y si bien el Estado ha de proveer y asistir a la transformación de las grandes zonas regables, ya no puede hacerlo actuando tan sólo como donante generoso, sino que tiene la ineludible obligación de exigir su parte en la empresa para emplearla pródigamente en la redención de los más necesitados, en bien directo de ellos y en pro del bienestar y tranquilidad de la Nación entera.

Existía, por lo tanto, un vacío que el Estado tenía que rellenar, dictando las disposiciones necesarias y creando el organismo adecuado, y en cuanto terminada nuestra guerra de Liberación pudo emprenderse la obra de reconstrucción nacional, ambas necesidades quedaron atendidas. A la par que se intensificaba, en forma jamás soñada, la realización de las grandes obras hidráulicas, fué dictada la ley de 26 de diciembre de 1939, denominada de Grandes Zonas, y en 18 de octubre del mismo año se creó el Instituto Nacional de Colonización, al que por el decreto de su creación, y por disposiciones posteriores, se le encomendaron todas las misiones relacionadas con los problemas económicos y sociales del campo.

Vertical text on the right edge of the page, likely a scanning artifact or bleed-through from another page.

Cortes, la ley de Expropiación de Fincas Rústicas por causa de utilidad social.

Con la promulgación de la ley de Expropiación referida y su aplicación en las zonas regables el Instituto Nacional de Colonización ha conseguido en las más importantes conseguir núcleos en los que la obra de colonización llevada a cabo demuestra en forma real y palpable lo que cabe hacer en la totalidad de las zonas. Pero tales núcleos, en unión de las desgraciadamente escasas, aunque en cambio laudables transformaciones llevadas a cabo por la iniciativa particular contrastan con el resto de las zonas, que, desaprovechando tales posibilidades, continúan explotándose en régimen de cultivo extensivo de secano. Insisto en hacer constar que no puede concebirse como culpables en conciencia a sus propietarios. Aun cuando quisieran, en la mayor parte de los casos el problema escaparía a sus posibilidades, lo que no obsta para que lo expuesto sea una realidad inaceptable y que requiere urgente solución.

LA URGENTE NECESIDAD DE LA DISPOSICIÓN LEGAL

De esta urgencia ha nacido la imprescindible necesidad de una disposición legal, que, dictada con pleno conocimiento de las dificultades del problema, permita afrontar su solución de una vez con la intensidad y con la rapidez, precisas.

Se nos ha argumentado que, sentado ya el criterio y la posibilidad de que el Estado pueda actuar directamente en las zonas regables, no se explica suficientemente la necesidad de esta ley que hoy se somete a vuestra aprobación, pues bastaría la aplicación de la de Expropiación por causa de utilidad social en el grado y medida necesarios en cada momento, y una vez en propiedad de las tierras expropiadas, actuar con la libertad que puede hacerlo cualquier propietario particular, y con los grandes medios económicos que el Estado tiene a su disposición. Aparentemente parecería ésta una objeción importante y digna de ser tomada en consideración, y por ello quiero rebatirla.

Aparte de que la ley que se os somete afecta a otros extremos también de gran interés, siendo el principal el de poder realizar las obras de transformación, disponiendo de las tierras en el momento y en las condiciones convenientes, debo aclarar las razones que impiden la actuación del Instituto de disponer tan sólo de la ley de Expropiación.

En primer término, si así se hiciera, constituiría una interpretación demasiado amplia del espíritu y de la finalidad de la ley de 24 de abril de 1934.

Pero no es tan sólo por esto. Es que la realización de las obras de transformación de una zona, entendiendo por tales, como antes he dicho, todas las complementarias, es tarea que requiere tiempo. Pues bien: si el Instituto Nacional de Colonización expropiase las fincas como trámite previo a su transformación, naturalmente que podría adquirirlas por su valor de secano, pero no hay que olvidar que el Instituto no es un organismo que compre fincas con la finalidad de explotárlas. El Instituto Nacional de Colonización adquiere fincas como intermediario, que facilita económicamente su reversión para constituir nuevos propietarios.

Si el Instituto Nacional de Colonización adquiriese grandes extensiones de secano en las zonas regables, siendo completamente distintas las características de los lotes y cultivos de secano a las de los futuros lotes y cultivos de regadío, no podría de momento constituir nuevos propietarios y parcelar las fincas adquiridas, so pena de tener que deshacer lo hecho una vez lograda la transformación, y se encontraría obligado a substituir, en el período de años intermedio, a los antiguos propietarios en la explotación de las tierras, para evitar que quedasen improductivas. Y calcúlese lo que representaría para el Instituto encontrarse convertido en cultivador directo de decenas de miles de hectáreas. Esto llevaría aparejada una multiplicación de la burocracia, y todo ello puede evitarse en la forma más sencilla, cual es la de dejar que cada propietario pueda continuar la explotación normal de sus tierras en tanto se realizan en ellas las obras y trabajos. Pero podría aducirse que la solución sería expropiar una vez llevada a cabo la transformación. Esta solución, si previamente no existiera disposición legal que estableciese normas, significaría expropiar "a posteriori" las tierras afectadas; pero puestas en regadío y a precios, por tanto, de regadío. Y sería justo que el Estado realizase obras en unas fincas y que, una vez realizadas por su cuenta y riesgo, que es a cuenta y riesgo de todos los españoles, el aumento del valor fuese a beneficio tan sólo y principalmente a los propietarios que nada habían realizado?

Habían consideraciones han sido tenidas en cuenta en la ley

“ESPAÑA MANTIENE ENRIESTA LA ANTORCHA de la justicia social”, afirma el ministro de Agricultura

que se os somete, y en su articulado se establecen las normas para fijar de antemano las superficies expropiadas, limitándose al Estado en su primera etapa al derecho de ocupar los terrenos necesarios para la ejecución de los trabajos, con las indemnizaciones a que en cada caso hubiere lugar. Y para cuando, terminadas las obras, se puedan considerar en verdad las tierras en período de puesta en riego, se reserva el uso de su facultad expropiatoria, pero para colocar inmediatamente los nuevos beneficiarios.

Y se nos ha argumentado igualmente que no parece justificado que la plusvalía correspondiente vaya íntegra al Estado para su obra colonizadora, y que este criterio va a afectar solamente a las fincas situadas en zonas regables, marcando un trato de desfavor en comparación con el resto de la propiedad rústica. En primer lugar, hay que tener en cuenta que la plusvalía resultante de la transformación en regadío es de categoría diferente a la que puede afectar al resto de la propiedad rústica. Esta plusvalía, que pudiéramos llamar de carácter general, no es afectada por la ley que nos ocupa; pero, en cambio, la plusvalía especial que por la transformación en regadío afecta tan sólo a las fincas situadas en zonas regables, ésa sí que venía constituyendo un trato de favor, en comparación con el resto de la propiedad rústica, del todo injustificable. Porque si el Estado realiza las grandes obras hidráulicas y si, una vez promulgada esta ley, realiza también las obras y trabajos complementarios, ¿es justo que la plusvalía resultante corresponda a las fincas afectadas? ¿No constituiría esto precisamente un trato de favor injustificado? ¿No es más justo que el Estado, en bien de la comunidad nacional, recoja esta plusvalía para hacer posible en mejor y mayor medida la obra colonizadora?

Hay que tener en cuenta que, aun cuando la ley se inspira en este criterio, los propietarios de las fincas afectadas disfrutaban en realidad de una parte apreciable de la plusvalía que se deriva, cual es la correspondiente a las superficies que se les declaren reservables, para cuya transformación podrán utilizar las subvenciones y ayudas del Estado; superficies cuyo rendimiento en regadío, y, en consecuencia, su valor, será en no pocos casos igual, y a veces superior al obtenido de la totalidad del fondo de secano antes de la transformación y consiguiente expropiación parcial.

A QUIENES DEBE CORRESPONDER LA PLUSVALIA

Pero aun hay más, señores procuradores. Con lo expuesto he tratado de llevar a vuestro ánimo el convencimiento de que existiendo plusvalía en la transformación de las zonas regables debe corresponder la misma al Estado, como representante de la comunidad nacional; pero lo curioso es que, tomando el concepto de plusvalía en su verdadero sentido, puede asegurarse que en una gran parte de las zonas regables no existe tal plusvalía.

Naturalmente que esto no puede asegurarse con carácter general. El coste de las obras de transformación de una zona regable no es proporcional a la superficie transformable, depende de numerosas causas ajenas a la voluntad humana, y por ello habrá zonas en que resulte una plusvalía. En previsión de que así suceda, se establece en la ley todo lo concerniente al caso; pero desde ahora puedo aseguraros que estos casos serán casi excepcionales.

Pero si existe plusvalía, ¿cómo se explican los aumentos de valor con que suelen cotizarse las tierras de secano en las zonas regables? Si la transformación es antieconómica, ¿es razonable que el Estado cargue a sus expensas con los gastos correspondientes? En cuanto a la primera, no cabe negar la realidad de que tal fenómeno se produce, pero se debe a otros motivos que entran en juego. El verdadero agricultor,

sobre todo el de zonas de regadío, que desde pequeño ha vivido en la lucha diaria con la tierra para hacerla producir, y que sabe que el regadío es la forma de cultivo que más requiere, pero que más devuelve en producción, lo que se invierte en trabajo, no tiene otra aspiración ni otra afectividad profesional que la de llegar a poseer y regar su propia tierra, y por ello cuando a costa de improbos esfuerzos consigue reunir alguna vez los medios económicos necesarios, busca con avidez las tierras de posible regadío. La escasez de ofertas y la esperanza de poder suplir con su esfuerzo y el de sus familiares el aspecto antieconómico de la adquisición, explica los precios elevados que en muchos casos se han pagado por tierras de secano situadas en zonas regables; pero esto, aun cuando en el comercio de los hombres, se denomina de distintos modos: valor en potencial, plusvalía, en la realidad y en muchos casos no pasa de ser una mera especulación. Y así se explican después los fracasos y los apuros económicos en que se desenvuelven los nuevos adquirentes, y que en tierras férciles de regadío, en que la vida debía ser próspera y floreciente, se vean precisados a vivir mal instalados, en miserios chozajos y entregados a la usura,

rápido que cuando llegase el momento de aplicarles la ley, los objetivos perseguidos por la misma, estuvieran ampliamente conseguidos.

ENCAJE DE ESTA DISPOSICION EN LAS NORMAS DEL MOVIMIENTO

Y en cuanto al encaje de esta disposición dentro de las normas políticas de nuestro Movimiento, es tan evidente que no precisa muchas aclaraciones. Los postulados políticos de la Falange, elevados a norma programática del Movimiento por nuestro Caudillo y el Fuero del Trabajo en ellos inspirado, así como el profundo sentido católico que impulsa todo el Movimiento renovador de España, trazan las líneas a seguir para el logro de esta gran empresa, y señalan los límites en que habrá de desenvolverse. En estos principios, y en las aspiraciones que concretan, se encierra un amplio programa renovador del campo español; renovador de su ordenamiento económico y de su ordenamiento social en una constante y necesaria armonía, dentro del cual esta ley queda perfectamente encuadrada.

Esta ley, por ser agraria, tiene también un eminente carácter político. Al decir que esta ley tiene un sentido político,

Son los nuevos regadíos la más importante reserva para cumplir el ansia de tierra de grandes masas campesinas Hay que redimir a los más necesitados en bien directo de ellos y en pro del bienestar de la Nación entera

por haber sufrido un espejismo en su afán de hacerse propietarios y haber pagado por sus tierras un concepto de plusvalía que no existía en la realidad económica.

LA COMPENSACION PARA EL ESTADO

En cuanto al Estado, el problema se plantea con otras características completamente distintas. La posible falta de rentabilidad directa de los gastos que inverte en la transformación y colonización se compensa sobradamente en el aumento de valor de la producción agrícola y, como consecuencia, con el aumento de riqueza de la nueva zona en sus múltiples aspectos, pero, sobre todo, con algo que no puede valorarse con la frialdad de los guarismos, pero que vale más que cualquier riqueza material, cual es el bienestar y la tranquilidad social que con la transformación se consigue. Por ello, el Estado puede y debe afrontar los gastos necesarios; pero esto no obsta, sino que, por el contrario, justifica que al hacerlo pueda y deba también recabar para sí, con el fin de reducir al mínimo indispensable, cuantas ventajas y prerrogativas sean justas y razonables en los resultados que se obtengan de la obra de transformación.

Otro argumento esgrimido contra la ley ha sido el de que con ella se impide el libre ejercicio de la iniciativa privada. Respetuosos con la iniciativa privada, ésta queda defendida suficientemente con el reconocimiento que en la ley se hace de que quedarán libres de su aplicación las fincas o porciones de ellas que hubieren sido transformadas en regadío por sus propietarios. Y puedo decir más: constituye esto no sólo una manifestación de respeto a la labor realizada por la iniciativa privada, sino al mismo tiempo el más poderoso estímulo para su puesta en práctica, hasta el punto de que pudiera ocurrir que con la promulgación de esta norma legal fincas que llevan años viendo transcurrir el agua por los canales y sin transformarse en regadío lo fueran tan

quiero decir que, dentro de nuestros principios políticos y precisamente por amoldarse a ellos, viene a dar satisfacción a una sentida necesidad nacional, y que lejos de ser el fruto de una alocada inspiración es el desarrollo normal de los medios necesarios para poder llevar a cabo una obra prevista y cierta en sus resultados.

Nuestra ley no pretende perseguir a nadie, porque es una ley nacida de un profundo amor por España, de una constante preocupación por el bienestar de los españoles humildes, que son los más necesitados de la tutela y amparo del Estado. Si ello fuese posible sería de desear que la consecución de tan necesario e irrenunciable bienestar pudiera alcanzarse sin producir el más ligero perjuicio. Todo su contenido y redacción están inspirados en esta idea y en este deseo: "Alcanzar los fines previstos produciendo el menor tras-

Discurso del subsecretario señor Lamo de Espinosa

COLONIZACION Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DE LAS ZONAS REGABLES

Cesados los aplausos con que fué subrayado el discurso del presidente de las Cortes, fué leído el dictamen emitido por la Comisión de Agricultura sobre colonización y ordenamiento de la propiedad de las zonas regables, sobre cuyo importante proyecto informaron el subsecretario y el ministro de Agricultura.

El subsecretario de Agricultura, señor Lamo de Espinosa, comienza su discurso relacionando esta ley con la de Expropiación forzosa de fincas rústicas por interés social, y de que ésta de hoy viene a desarrollar directrices y orientaciones que se apuntaban en aquélla. No se trata solamente de cambiar el titular del derecho de propiedad de la tierra, sino que se intenta transformar la tierra misma a través del elemento más fecundo y revolucionario: el agua.

"En la actualidad—dice—, solamente en las cuencas del Tago, del Duero, del Ebro y del Guadalquivir existe una superficie dominada por obras hidráulicas, ya construídas, de unas 300.000 hectáreas, y de éstas se riegan solamente unas cien mil, en realidad algo menos que la tercera parte. Y si esto viene sucediendo en estos años, en que el campo ha contado con numerosario y estímulo suficiente, habrá que convenir que no sería justo atribuir este estado de cosas a dejadez, abandono o falta de iniciativa de la propiedad. Lo que ocurre es que la

colonia es una labor extraordinariamente difícil y costosa, que escapa a la capacidad de acción de los particulares."

Se refiere a la relación entre lo económico y lo político y social, hablando de la necesidad de incrementar la riqueza y la renta nacional, creando nuevos regadíos, al mismo tiempo que se da entrada en estos bienes a una masa nueva, a aquellos—dice—que hasta hoy sólo encontraron una dura barrera que les impedía elevarse a la condición de propietarios de la tierra que cultivan. Si el Movimiento logra crear una masa campesina fuerte, asegurará su mejor ejecutoria política, pero para ello no sólo es preciso regar, hace falta algo más complejo y difícil: colonizar. Estudia luego con amplitud este concepto, que implica no sólo la realización de obras hidráulicas, sino la construcción de caminos, acequias y redes secundarias de riego, nivelación de los terrenos, instalación de industrias de conservación y de frío para el aprovechamiento de los productos, y sobre todo supone, necesariamente, la debida preparación profesional e instalación con toda dignidad de las nuevas masas de agricultores, a los que hay que dotar de los elementos de trabajo, ganado y semillas necesarios para el cultivo de las nuevas zonas, diciendo que la iniciativa privada no puede realizar este ingente esfuerzo, que tiene que acometer con decisión el Estado. Analiza después los pormenores de la discusión de la ley en el seno de la Comisión, examinando las enmiendas de los pro-

curadores señores Navarro, Laguna, Lorenzo, Filgueira, Rodríguez Jurado y don Severino Aznar, así como una sugerencia de don Luis Alarcón de la Lanza, a guisa de las cuales fueron recogidas e incorporadas al proyecto, consiguiendo una mayor sistematización del mismo.

Entra a examinar el texto del proyecto y las garantías concedidas a la propiedad, así como las subvenciones y auxilios que se otorgan a los que realicen la transformación, continuando, en cuanto a las obras dependientes del Ministerio de Obras Públicas, las que hasta ahora venían rigiendo, y en cuenta de aquellas cuya realización sea de la facultad del Instituto Nacional de Colonización, se incrementan las subvenciones en forma sensible, poniéndose de manifiesto el generoso deseo del Estado de auxiliar esta labor.

Hace notar que la ley ha procurado compaginar la acción del Estado y la iniciativa privada, subrayando que el propietario agrícola con espíritu de empresa no sufrirá ningún género de cortapisas. "No puede recibir el mismo trato—afirma—el que considera la tierra como simple elemento de renta que el que dedica a ella su trabajo, iniciativa y ahorro. La ley, no obstante, es ampliamente generosa, y aunque tiene un fuerte contenido social, carece por completo de espíritu persecutorio."

Terminó su discurso diciendo que la reforma agraria no puede ser producto de una simple ley, sino consecuencia de una serie de leyes, resultado de un conjunto armónico de disposiciones, en cuya realización colaboren todos los españoles. "Esta ley profundamente reformadora—añade—ocupa su lugar dentro del cuadro general de necesidades de nuestra agricultura y tiene, con espíritu abierto, a crear nuevos propietarios, vinculados entrañablemente a la tierra que cultivan, y ayuna de todo sentido vengativo o persecutorio. Es una ley digna del régimen que nos preside y del Caudillo desvelado y glorioso que nos conduce, una ley que viene a calmar la inquietud y la angustia que en nuestra generación supieron abrir los pocos, pero auténticos españoles que nos precedieron en el tiempo y que alcanzaron a ver claro en medio de la indiferencia y de la mediocridad del ambiente, sobre las posibilidades del regadío; una ley, en fin, que durante decenios y decenios ha latido en todas las propagandas políticas, encendiendo de esperanza a los hombres ingenuos de nuestros campos y prendiendo la mecha de todas las rebeliones. Está sancionada por la palabra de José Antonio, ofrecida en los Puntos de la Falange, votada en los campos de batalla por la sangre de nuestros caídos y reclamada por la impaciencia revolucionaria de Franco, nuestro Caudillo y Jefe Nacional." (Muchos aplausos.)

El proyecto de colonización y ordenamiento de la propiedad de las zonas regables fué aprobado con un voto en contra: el del señor Rodríguez Jurado.

Reforma del Código de Justicia Militar

El señor Fernández Valladares explica el alcance de las modificaciones introducidas en el Código de Justicia Militar.

Los presupuestos del Golfo de Guinea

EL SEÑOR NAVARRO DEFIENDE EL DICTAMEN

Se leen los presupuestos de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea para 1949. Defiende el dictamen el señor Navarro y Alonzo de Celada, con una amplia exposición de los extremos del mismo, artículo por artículo y partida por partida.

Seguidamente se aprueba.

APROBACION DE OTROS

Por último, se procedió a la lectura de los restantes dictámenes que figuraban en el orden del día, y que quedaron aprobados, entre ellos el de modificación de arrendamientos urbanos, defendido por el señor Filgueira.

La sesión se levantó minutos antes de las nueve de la noche.

ENTREGA DE PREMIOS LUIS MARIA SOBRADO EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—En el salón de actos de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes se realizó la entrega de Premios "Luis María Sobrado" a los maestros que habían alcanzado esta distinción durante el primer trimestre del presente curso.

El acto fué presidido por el sujeto provincial de la Falange y el jefe central de Enseñanza del Frente de Juventudes.

El delegado provincial del Frente de Juventudes pronunció unas palabras de felicitación a los maestros.

Acto seguido las autoridades y maestros visitaron las diversas dependencias de la Delegación Provincial.

LA MUERTE, DE VACACIONES



Jeannette Bowman, de tres años de edad, cayó días pasados por una ventana de su casa en Liverpool, Inglaterra, desde una altura de doce metros. Los médicos que la asistieron comunicaron a los familiares de la niña que las heridas internas eran tan graves que se temía que la pequeña Jeannette no sobreviviera pasadas tres horas. Días más tarde la niña salió del hospital completamente curada de sus lesiones. (Foto A. P.)

REBELDES GUATEMALTECOS INVADEN SU PAIS DESDE MEJICO

(Viene de primera página.)

ha constituido una revolución, sino un mero asalto a las oficinas aduaneras del Carmen.

El general Limón cursó órdenes para que el general Antonio Sánchez Acevedo, jefe del Estado Mayor, acudiera al Estado de Chiapas en calidad de observador. También ordenó al general Manuel J. Contreras, jefe de la zona militar del Estado de Chiapas, que mantuviera una estrecha vigilancia "en la frontera guatemaltecomejicana".

La Secretaría de Relaciones Exteriores no ha hecho comentario alguno sobre la situación, y un portavoz de la misma dijo que "de momento no hay nada que declarar".

Previamente había circulado en esta ciudad el rumor de que unos mil hombres de la "Legión del Caribe" estaban concentrados en Potuc, dispuestos a cooperar con el Gobierno, en caso de ser necesario; pero dicho rumor no ha podido confirmarse. (Efe.)

Ministro de Israel en Gran Bretaña



El doctor Mordéchai Elish (de la derecha), primer ministro plenipotenciario del nuevo Estado de Israel en la Gran Bretaña, fué recibido por K. Wolfe, representante del Foreign Office a su llegada al aeropuerto de Londres. El doctor Elish estudió leyes en Rusia y Alemania. Más tarde se especializó en idiomas orientales en la Universidad de Cambridge. Profundamente religioso, el doctor Elish no es miembro de ningún partido político. (Foto A. P.)

NI DIVORCIA NI VIENE A ESPAÑA MARIA MONTEZ
 "El matrimonio es una cosa seria y no debe deshacerse"

La actriz cinematográfica María Montez, de la cual se ha dicho que se había separado de su esposo, el también actor de cine Jean Pierre Aumont, niega todos los rumores, que califica de infundados. En la foto vemos a María al lado de su hermana Adita. Jean Pierre Aumont actualmente se encuentra "rodando" una película en el sur de Francia. Interrogado recientemente acerca del rumor de "separación amistosa", contestó negativamente. (Foto A. P.)



El pleito del "roast beef" en Inglaterra

LA GRAN BRETAÑA TIENE BARCOS PARA LA CARNE, PERO NO CARNE PARA SUS BARCOS

El "beef", la carne de vaca, históricamente indispensable en la mesa del inglés, ha dejado, temporalmente por lo menos, de ser una línea obligada en el menú de la Gran Bretaña. Sobre quién sea el "villano" en esta tragedia, las escuelas difieren. En Argentina dicen que la culpa de todo la tienen los ingleses, en tanto que los ingleses sostienen que la culpa es de la Argentina. Una posición más ecléctica incluye a unos y a otros en la responsabilidad de que en Inglaterra no haya carne en abundancia, habiéndose llegado a definir el litigio como una pugna no entre el consumidor inglés y el abastecedor argentino, sino entre el monopolio de la carne en uno y otro lado del Atlántico.

Mientras tanto la olla sigue bostezante en la Gran Bretaña, donde la pregunta general es: ¿de dónde sacaremos la carne si no nos la envía la Argentina? El problema presenta facetas muy complejas, aparte de la de desnutrición general en una sociedad tan apegada al "roast beef" como nosotros podíamos estarlo a la paella o al cocido. La carencia de la carne en Inglaterra trasciende a otra cuestión de índole igualmente vital para la supervivencia económica de la Gran Bretaña, cuyos barcos comienzan a resentirse de la paralización en el transporte de la carne argentina.

Porque aunque no sea la Argentina la que posee el preñado producto pecuario, es Inglaterra la que aporta en máxima escala los recursos marítimos para que ese producto llegue a los mercados mundiales. Los barcos frigoríficos son en su mayoría ingleses y esta circunstancia es la que, sin beneficiar a los productores del Plata en el "impasse" actual, hierde de manera inmediata a la Gran Bretaña, que ya tiene amarrados en sus puertos varios barcos frigoríficos, entre ellos el de última construcción, el navío "Duquesa", recién entregado a sus armadores por los astilleros en donde la nave ha sido construida. El "Duquesa" no ha podido siquiera efectuar su viaje inicial, fijado para los primeros días de abril, encontrándose en la actualidad amarrado en el puerto de Londres, sin inmediata perspectiva de empleo.

Con el "Duquesa", en la construcción del cual se han invertido 1.250.000 libras esterlinas; hay amarrados también tres frigoríficos más, lo que representa varios millones de libras esterlinas en completa ociosidad. Mientras tanto el Gobierno inglés insiste en que no "va a ceder a ningún chantaje" y que antes de pagar el "beef" a los precios que le pide Argentina los ingleses se pasarán sin comer carne, apelándose el cinturón todos los puntos que la situación reclama.

Mas ¿es realmente indispensable que Inglaterra se vea privada de tan esencial alimento nada más que porque la Argentina se niegue a enviárselo como no sea en determinadas condiciones, por predatorias que esas condiciones se entiendan en algunos parajes? Varias soluciones se ofrecen: una es la de cambiar productos fabriles de Inglaterra por los productos naturales del Canadá o de otras partes dentro de los Dominios; otra, la de intensificar la cría en Uganda y en otros sitios del África Central, ahora que ya se conoce la manera de exterminar el tse-tse, que ha sido siempre el enemigo del ganado en esas regiones, y la última, la de criar en los propios pastos de Inglaterra las reses que hoy es necesario importar de otros lugares pecuariamente más favorecidos.

De todos los remedios sugeridos se entiende como un espejismo y una ilusión el aceptar que el África puede llegar a reemplazar a la Argentina como productora de ganadería, por lo menos dentro de un plazo razonable. No menos carente de realidad, en la opinión de algunos, es el plan de roturar grandes extensiones de terreno en Australia para dedicarlo al cultivo del cacahuate, con el que alimentar el ganado. Lo que sí parece ofrecer más consistencia es el intercambio del acero inglés por piensos canadienses con los que alimentar al ganado indígena en la propia Inglaterra.

Porque Inglaterra, consagrada como nación fabril, es—o puede ser—una nación agrícola, como lo era en los años que precedieron a la revolución industrial. Una tercera parte del suelo inglés podría reclamarse para la producción agrícola y pecuaria, lo que, con más rapidez que pudieran hacerlo todos los planes de aumentar la ganadería en África, lograría independizar a la Gran Bretaña de los mercados ganaderos del otro lado del Atlántico.

¿Qué hacer, sin embargo, con esos espléndidos frigoríficos que hoy están amarrados en los puertos ingleses? Esa es una inquietante cuestión; mas en este mundo no se puede tener todo, y lo que es evidente es que no se pueden repetir las campanas e ir en la procesión.

El subsecretario dominicano de Asuntos Exteriores, en Madrid

"ESTAMOS ORGULLOSOS DE SER EL PRIMER PAIS que DEFENDIO SIEMPRE el PRESTIGIO de ESPAÑA"

CASI parece, por su aspecto exterior, un desarrollado colegial. Y, sin embargo, es el subsecretario de Asuntos Exteriores de la República Dominicana. Posee treinta y cuatro años, pero todos ellos los ha sabido aprovechar con método. Es Horacio Vicioso. —¿Vicioso? —En realidad es Vicoso—aclara—. Un apellido galaicoportugués. Pero a través de los años los escribientes lo fueron variando. Nadie ha podido averiguar qué vicios quisieron echarnos encima. Mi madre se apellidaba Soto, de muy próxima ascendencia española. El señor Vicioso, alto y elegante, posee movimientos reposados. Pero dentro de él todo es un volcán. Hombre dinámico y exacto. Esta mañana fué a visitar El Escorial.

—Se me había evaporado desde hace veinte años en que no venía a España—explica—y a la una menos cuarto estaba de nuevo en la Legación Dominicana; allí charló con el periodista. A la una visita oficial; a la una y veinte, el almuerzo; a las tres ha tomado el avión de vuelta. —¿Hacia dónde va? —A Ancecy, en Francia—responde el Sr. Vicioso—. El día 11 comienza una Conferencia de Tarifas y Comercio. Toman parte 36 naciones; 23 de ellas firmaron el acuerdo inicial, y las trece restantes fueron invitadas. Yo voy como miembro de la Delegación Dominicana. Las reuniones se desarrollarán desde el próximo día 11 hasta el 14 de junio.

—¿Cómo llegó usted tan joven a ocupar su cargo? —Me gradué en Derecho a los veinte años; demasiado pronto. Después fui a la Universidad de Columbia, en Nueva York, a realizar estudios especiales durante tres años y medio. Más tarde volví a mi país a ejercer mi profesión e ingresé en el Servicio Exterior. —¿Su carrera fué una vocación espontánea? —Mi padre fué el abogado más notable de mi país. Fué decano de la Facultad de Derecho durante veinte años. En realidad yo debí seguir, como el mayor de mi familia, la misma dirección. —¿No siente nostalgia de una vida menos ligada a la política? —Estoy encantado de poder servir a mi país. —¿Le queda tiempo para otras aficiones? —En mi tiempo de estudiante me interesé mucho en cuestiones culturales y en la música. Actualmente, incluso, soy presidente de un Club Especial de Apreciación de Música Clásica. —¿Cómo se considera a nues-

Portugal pide la integración de España en el Pacto

(Viene de primera página.)

oo de España y las naciones incluídas en el Pacto Atlántico. Añadió que la contribución de Portugal al Pacto variará, dependiendo de que España vaya a ser o no un país aliado del Pacto, indicando que hay necesidad de "una comprensión idéntica" en la Península Ibérica en caso de ataque.

La entrevista con Salazar ha tenido la modalidad de respuestas cablegráficas a las preguntas formuladas por cable desde Londres, al día siguiente de que el ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, doctor José Caeiro da Matta, puso su firma en Washington al histórico Pacto Atlántico.

La decisión de Portugal de adherirse al Pacto fué precedida de unas consultas intensas y prolongadas con su vecina península, España, y después de que ambos países se mostraron de acuerdo en que Portugal podía ser miembro del Pacto y que su actitud era compatible con el Tratado de Amistad y no agresión existente entre los dos países peninsulares, las preguntas sometidas al doctor Olivéira Salazar y sus respuestas han sido las siguientes:

—¿Opina Portugal que España debería estar incluída en el Pacto Atlántico y por qué? La respuesta es afirmativa.

—España debería ser incluída en el Pacto Atlántico, primero, por la debilidad geográfica y estratégica que su ausencia supondría; segundo, por la verdadera importancia de su eventual contribución al Pacto; y tercero, porque el valor y significado de la misma adhesión de Portugal al Pacto sería distinta y conforme a que España esté ligada a él o no. Y en la hipótesis de que no lo esté, variará la política que ha de seguir en caso de conflicto que haga entrar en funcionamiento el Pacto.

Segunda. —¿Puede V. E. darnos a conocer si cree que el Pacto de amistad entre España y Portugal está en armonía completa con el espíritu y las condiciones del Pacto, y si Portugal, en vista de ello, tratará eventualmente de que España sea admitida en este instrumento de paz? Respuesta: "El Pacto de amistad y no agresión y el Protocolo adicional entre Portugal y España son compatibles en principio con el Pacto Atlántico. Así

lo consideramos y lo declaramos conjuntamente. Mas los compromisos que eventualmente se deriven del Pacto o asumidos en virtud de él deben en cada momento ser reconciliados con los principios de los acuerdos con España y con las razones señaladas."

Tercera. —¿Opina V. E. que es indispensable que la Península Ibérica, en su totalidad, forme parte del Pacto Atlántico para que funcione en forma eficaz un frente occidental contra la posibilidad de una agresión? Respuesta: "En estas circunstancias Portugal es partidario de que se procure la inclusión de España en el Pacto Atlántico, y si por cualquier circunstancia de dificultades políticas continúan entorpeciendo el camino de su adhesión formal, debe buscarse alguna otra inteligencia entre España y las demás naciones. El pleno funcionamiento de un frente occidental contra las posibilidades de una agresión está condicionado por una política de idéntico sentido para toda la Península Ibérica." (Efe.)

lo consideramos y lo declaramos conjuntamente. Mas los compromisos que eventualmente se deriven del Pacto o asumidos en virtud de él deben en cada momento ser reconciliados con los principios de los acuerdos con España y con las razones señaladas."



EL COMUNISMO EN CHINA
 —Buenos días, honorable, respetable y dignísimo camarada.